

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

República de Costa-Rica.—San José, 25 de Febrero de 1879.

**DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.**

**ADMINISTRACION.**

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

**CONTENIDO.**

**SECCION OFICIAL.**

**Secretaría de Hacienda y Comercio.**

Resolucion.—Oficio dirigido al Señor Administrador de la Aduana de Puntarenas.—Conocimiento de los trabajos practicados en el Tribunal de Cuentas.

**Secretaría de Gobernacion.**

Conocimiento de las principales operaciones efectuadas en el Registro General de Hipotecas.

**Secretaría de Obras Publicas.**

Informe del Inspector del Ferro-carril de la Division atlántica.

**Secretaría de Instruccion Pública.**

Acuerdo.—Informe del las escuelas del Canton primero de la Provincia de San José.

**Secretaría de Guerra y Marina.**

Movimiento marítimo.

**Editorial.**

La Gaceta.—Avanzamos.

**Revista interior.**

Alumbrado.—Un nuevo templo.—El nuevo puerto del Coco.—Canton de Liberia.—Defuncion.—La Iglesia de la Soledad.—Telégrafo.—A los plantadores de café.—Ferro-carril nacional.—El Excmo. Señor General Presidente.—La Esperanza.—Telegrama.

**Revista Exterior.**

Intereses comerciales.—Emigracion.—América del Norte.—Quiebras de 1878.—El Canal de Nicaragua.—La peste en Rusia.—Washington.—Situacion general de Europa.

**Seccion Científica é Industrial.**

Trabajos científicos sobre América.—La Patagonia.—El destructor del café.

**SECCION OFICIAL.**

**SECRETARIA DE HACIENDA.**

Nº 29.

Palacio Nacional.—San José, Febrero 17 de 1879.

Vista la solicitud del Señor Don Ramon Rójas Troyo, pidiendo se declare que cuatro bultos jerga, que ha importado, deben calificarse en esta clase, sin atender á su procedencia, siendo como asegura del mismo tejido y condiciones á que se refiere la Tarifa de Aduanas con respecto á la que se importa de las Repúblicas de Guatemala y el Perú: visto asimismo el informe del Sr. Administrador de Aduana y la certification del mismo, fecha 8 del presente mes, en

que afirma que los ya denominados bultos fueron aforados como casimires, no porque el género en sí no corresponda á clase de jerga, sino por no proceder de las ya indicadas Repúblicas; y teniendo en consideracion,

1º—Que la procedencia de un artefacto cualquiera, no varía su naturaleza y condiciones cuando una y otras se hallan en perfecta armonía con lo dispuesto por las leyes fiscales.

2º—Que la intencion del legislador al designar el derecho correspondiente á los tejidos de lana que vienen con la denominacion de *jerga*, aunque se halla expresamente designado á la de las Repúblicas de Guatemala y el Perú, no debe entenderse con exclusion de artículos de igual clase y del mismo tejido, aunque de distinta procedencia, porque tal exclusion, odiosa en sí misma, sería gravosa á los consumidores por la falta de competencia en la introduccion, desde luego que se admita un privilegio en favor de determinados países.

Por estas consideraciones,

Se acuerda: todo tejido de lana que corresponda á la clasificacion de *jerga* segun la Tarifa de Aduanas vigente, deberá aforarse como tal, sin atender al lugar de donde proceda.—PUBLÍQUESE.

Por orden de S. E. el General Presidente de la República,

LARA.

Nº 34.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 21 de 1879.

Señor Administrador de la Aduana de Puntarenas

Para mejor inteligencia de la resolucion Suprema nº 29 de 17 del presente; y para que, sin lugar á extraña interpretacion pueda verificarse el aforo de los tejidos de lana, sin confundir en ningun caso los calificados de *jerga* con los casimires, ya sean finos ú ordinarios, se encarga á U. especial cuidado en la clasificacion; á fin de que, á la sombra ó bajo el pretexto de la resolucion mencionada, no vaya á pretenderse un aforo perjudicial á los intereses fiscales.

Considero que con un poco de atencion, es muy sencillo verificar la verdadera diferencia entre los tejidos iguales á la clase de *jerga* de Guatemala y del Perú, sea cual fuere su procedencia, y los conocidos como casimires, cualquiera que sea su calidad.

Lo digo á U. para su exacto cumplimiento.—Dios guarde á U.

LARA.

**Conocimiento de los trabajos practicados por el Tribunal Superior de Cuentas. Del 15 al 23 del presente.**

Se despachó la remesa de pólizas por derechos de introduccion de la semana próxima anterior.

Ha sido preparada la id. de id. de la presente.

Se han hecho dos registros de mercaderías.

Continúa visándose la cuenta de la Administracion General de Correos correspondiente al año de 1874.

En la que se llevó por la misma Administracion General el año de 1873, se ha formulado el pliego de reparos á ella aducidos, cuyo documento no se ha podido entregar al empleado responsable, por hallarse éste gravemente enfermo.

Y ha sido fenecida la cuenta de la Administracion de Correos de Heredia correspondiente al año de 1873.

Se despachó la remesa de pólizas por derechos de introduccion de la anterior semana.

Se ha preparado la id. de id. de la presente.

Igualmente ha sido preparada la id. de la exportacion ocurrida durante el mes próximo pasado.

Se han hecho cinco registros de mercaderías.

Continúa en visacion la cuenta de la Administracion General de Correos, correspondiente al año de 1874.

Y existen tres cuentas listas para pronunciar sentencia.

Contaduría Mayor.—San José Febrero 22 de 1879.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**Conocimiento de las principales operaciones practicadas en este Registro, desde el 21 del pasado hasta el 14 del presente.**

En el Partido de las Hipotecas, se han hecho once inscripciones y seis cancelaciones.

En el Partido de San José, se han efectuado diez y nueve inscripciones.

En el idem de Heredia, se han hecho cuatro inscripciones.

En el idem de Cartago, seis inscripciones; y

En el idem Occidental, treinta y seis inscripciones. En este último partido se despacha fecha diez y nueve del corriente; y en los demás á la fecha.

Derechos devengados en todo, doscientos nueve pesos setenta y cinco centavos.

En el partido de Hipotecas se han hecho ocho inscripciones hipotecarias y cuatro certificaciones.

En el partido de San José, treinta y tres inscripciones.

En el idem de Cartago, diez y ocho inscripciones.

En el idem de Heredia, veinte y seis inscripciones.

En el idem "Occidental," veinte y cinco inscripciones.

Se despacha á la fecha en todos los partidos.

Derechos devengados en todo, doscientos setenta y seis pesos.

Registro General de Hipotecas.—San José, 14 de Febrero de 1879.

B. SALAZAR.

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.**

Honorable Señor Ministro de Obras Públicas.

Inspeccion del Ferro-Carril Atlántico.

Limon, Febrero 15 de 1879.

Paso á dar á U. S. H. un ligero informe del estado de los trabajos y de la línea de la 1ª Division atlántica.—Dicho informe no puede ser completo porque el poco tiempo que tengo de haberme encargado del destino y los dos recios temporales que hemos sufrido, y que interrumpieron la comunicacion en varios puntos de la línea, no me permiten darlo detalladamente.

Comenzaré por la Estacion de Limon.

La casa de hierro con sus cinco líneas de rieles interiores, está completamente concluida y colocados en ella los carros para que fué construida, pudiendo contener cuarenta.

La casa de hierro y mampostería contigua á los talleres y destinada para las locomotoras, tambien está perfectamente concluida y en sus cuatro líneas de rieles interiores colocadas las máquinas.

De los 31 puentes de hierro y mampostería que existen de Limon á Matina, solo faltan que colocar tres: el uno está ya al terminar su colocacion y los otros dos están ya al concluirse sus bastiones de piedra labrada, y en seguida serán colocados los puentes.

Los 41 puentes, tambien de hierro y mampostería que existen entre Matina y Pacuare, están todos colocados y en el mejor estado, apesar de las fuertes avenidas de los rios que ningun daño han podido causarles, debido á su solidez.

La excelente organizacion que el nuevo Superintendente, Señor Quesada, ha dado á los trabajos en toda la línea, no deja nada que desear. Con su acostumbrada actividad ha distribuido ya varias cuadrillas de trabajadores que se ocupan en reponer, con durmientes de guayacan, todos los que se encuentran de mala madera.—A medida que van reponiéndose los durmientes, las mismas cuadrillas van tambien rellenando la línea con piedra menuda.—Concluido este trabajo, que espero lo esté dentro de poco tiempo, y de una manera sólida, la 1ª Division atlántica de treinta y cinco millas, no necesitará reparaciones en muchos años.

Por el último vapor de la Mala Real (10 del presente mes) llegó á este puerto un Ingeniero inglés, contratado en Londres por el Gobierno, para que se encargue de la colocacion de los grandes puentes de Moin, Matina y Pacuare.—Dicho Ingeniero está ya encargado de esos trabajos, que encuentro bastante adelantados en lo relativo á mampostería (materiales.)

La aglomeracion de materiales para el Ferro-Carril en este Puerto, era tan grande que ya impedía el libre tránsito por las calles y el muelle.—Para

zanjar esta dificultad, el Señor Superintendente determinó establecer uno y dos trenes diarios conduciendo los durmientes que se necesitan para la 1ª División, y los durmientes, rieles, etc., etc., para la 2ª, colocando dichos materiales en los puntos en que se van a necesitar: otro tanto se hará con los grandes puentes.

La locomotora y carros que existen entre Matina y Pacuare, están al sol y al agua; y para evitar su descomposición y su pérdida segura mas tarde, indiqué al Señor Superintendente que destruyera una casa de hierro que el Gobierno tiene á inmediaciones de la línea en aquel punto, y que de nada sirve allí, para que con esos materiales mandara construir una casa en el desvío *switch*, capaz para poner á cubierto la máquina y los carros.

El Señor Superintendente aceptó mi idea y la casa está hoy casi concluida, salvándose con este pequeño trabajo, relativamente insignificante, en su costo, lo que cuesta á la Nación algunos miles de pesos.

Pero apesar de la buena marcha que llevan hoy los trabajos, y apesar también del interes que los altos empleados toman en esta obra, vamos sin embargo á tropezar con una gran dificultad.

El Gobierno ha contratado con el Señor Keith la construcción de la línea de Pacuare á Reventazon.—El Señor Keith, para cumplir su contrato, y valiéndose del influjo que aquí tiene por su larga residencia y sus excelentes cualidades, tendrá á su disposición y se irán con él todos los mejores trabajadores; y como éstos no los hay en gran número, se verá en el caso de completar con los que encuentre.—Esto dejará inhabilitado al Señor Superintendente para continuar los trabajos en la 1ª División, en la cual existen nada ménos que la reposición de los durmientes y los puentes de Moin, Matina y Pacuare.

Los Señores Ingenieros, Norte-americanos el uno, Inglés el otro, han manifestado al Señor Superintendente, y éste á mí, que ellos necesitan cien trabajadores permanentes para la colocación de estos puentes.

U. S. H. se servirá poner en conocimiento de S. E. el General Presidente, esta dificultad que evidentemente vendrá, para que, como en otras ocasiones, dicte las medidas que crea convenientes en tiempo oportuno, para que no se desorganicen los trabajos.

Aquí concluyo este informe esperando que el del mes entrante sea más satisfactorio.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de U. S. H., muy atento servidor.

E. DE LA GUARDIA.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Nº 182.

Pacio Nacional.

San José, 13 de Febrero de 1879.

Para que tanto las nuevas como las anteriores escuelas, de niñas ó de varones, que se hallen vacantes y que han de abrirse el 1º de Abril próximo, sean oportuna y convenientemente provistas de maestros idóneos y de buena conducta;

SE DISPONE:

Toda persona que pretenda la dirección de una escuela de barrio, deberá hacer su solicitud por nota á la Municipalidad del cantón respectivo, precisamente del quince de este mes al veinte del entrante, para que la Corporación, bien cerciorada de la honradez, buenas costumbres y aptitudes de

cada pretendiente, verifique entre los presentados, el nombramiento que mas convenga, sometiéndolo por el órgano debido á la aprobación de esta Secretaría, conforme al artículo 61 del Reglamento de diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.

El Secretario de Instrucción Pública  
CASTRO.

### INFORME

DE LAS ESCUELAS DEL CANTON 1º DE LA  
PROVINCIA DE SAN JOSÉ, VERTIDO  
SEGUN LOS EXÁMENES DE 1878.

Honorable Corporación Municipal de este Cantón.

Inspección de Escuelas de San José, Enero 30 de 1879.

I. C.

Durante los meses de Octubre y Diciembre del año próximo pasado se verificaron los exámenes generales de las Escuelas pertenecientes al Cantón 1º de esta Provincia, de conformidad con lo dispuesto por el Supremo Gobierno en acuerdo del mismo año.

No me fué posible asistir á todos aquellos ejercicios, por haber sufrido algunas modificaciones, el orden que de antemano se habia convenido observar, y cuya publicación se habia hecho oportunamente en el periódico oficial.—Así, no fué raro ver, que siete Escuelas distantes entre sí, aguardaran en un mismo día al Inspector y Réplicas que habian de juzgar de sus exámenes, y muchas veces, de paso sea dicho, sin que el Inspector tuviera noticia de semejante babilonia de Escuelas.

Por esta razón, al hablar de algunas de éstas, me limitaré á consignar el voto del comisionado ó comisionados para presenciar los exámenes.

A la Escuela central de párvulos, asistieron durante el año 166 alumnos que fueron examinados por orden de secciones, en Lectura, Escritura, Nociones de Aritmética, Doctrina cristiana y Nociones de Historia sagrada.—La sección superior está bien preparada en estas asignaturas.—Las demas secciones varían en el estado de sus conocimientos.

Tanto la Directora como sus tres Ayudantes han trabajado con esmero y consagración, siendo de notarse la buena disciplina que han logrado establecer en su Escuela.

El crecido número de niños asistentes demanda mayor número de Colaboradores.

Pudiera limitarse el de aquellos, pero sería indispensable para esto, crear otra Escuela del mismo carácter, pudiendo así obligar á los muchísimos párvulos que no se aprovechan de la enseñanza pública, á asistir á sus respectivas escuelas, á fin de que se preparen para su posterior aprendizaje, que no es otra la mente de la ley que ha creado tales escuelas.

De otro modo, no cesaríamos de ver en las Escuelas superiores, niños que se encuentran en la condición de párvulos, y que por su edad no son admitidos en las escuelas creadas para alumnos de su condición.

Hace mucho tiempo se nota este defecto; y yo en mi informe del año de 1877, hice las observaciones del caso, no habiéndose, hasta hoy, acordado nada sobre el particular (páginas 6 y 7 del Informe general de 1877.)

Así, pues, al hablar de este punto, lo mismo que de algunos otros relativos al arreglo de las Escuelas y mejora de la Enseñanza en ellas, me remito á lo dicho en el lugar correspondiente del referido informe, con la seguridad de que la H. C. se servirá tomar en consideración las pocas observaciones que se hacen, á fin de tomar una medida seria que disminuya los obstáculos con que se tropieza en la realización de la instrucción primaria, ya que ella es una cuestión capital en la época que atravesamos,

La Escuela Central del Norte está servida por un Director, un Maestro y cuatro Ayudantes.—El máximo de niños asistentes durante el año, fué de 160, divididos en secciones conforme á su edad y aprovechamiento.—Los alumnos de la sección superior están preparados para ingresar en los Establecimientos de segunda enseñanza, habiéndose distinguido principalmente, en Lectura, Aritmética, Elementos de Geometría plana y Geografía descriptiva.

Las secciones restantes manifestaron en su mayor parte, adelantos que hacen ver el trabajo y consagración de los profesores.

La Escuela central del Sur, cuenta 160 alumnos distribuidos entre el Director, el primer Maestro y tres Ayudantes.—Las asignaturas en esta escuela son las mismas que se explican en la del Norte, si bien en ésta, con mayor extensión.

Tanto en esta Escuela como en la del Norte, se hace sentir la falta de mapas y demas útiles de enseñanza que indico en el cuadro adjunto.

La organización relativa de que hablé al ocuparme en el informe general de 1877, de la Escuela de párvulos y de ambas de enseñanza primaria superior, es de suma importancia.—Con ella, y con la adopción de pro-

gramas especiales para cada una de estas Escuelas, la instrucción primaria quedaría escalonada, y su objeto bien determinado en cada Establecimiento, pudiendo efectuarse un verdadero enlace entre la primera enseñanza y la segunda, dada en el Instituto Nacional.

Hoy al pensar los padres de familia en enviar á sus hijos á la Escuela, se resuelve á hacerlo, dirigiéndose indistintamente á cualquiera de los establecimientos, importando poco el estado de desarrollo intelectual de los niños.—Y esto depende del carácter que han tomado las escuelas de párvulos, y las de enseñanza primaria inferior y superior.

Hay en la cabecera del Cantón, cuatro Liceos de niñas sostenidos por el Tesoro Nacional: dos de párvulas y dos de enseñanza primaria superior que llevan los nombres respectivamente "Del Norte" y "Del Sur."

El Liceo de párvulas del Norte tiene 30 niñas, á cargo de una Directora.

En él se preparan las alumnas en las mismas materias que se dan en el correspondiente Liceo de enseñanza superior.

El local es muy pequeño, y no presta comodidad para admitir mayor número de alumnas.

Por otra parte: aun suponiendo el local capaz de contener un número mayor de alumnas, es claro que una sola preceptora no podría dar el lleno debido á su objeto.—Y un Liceo de esta clase, creado para preparar solamente 30 niñas, no tiene razón de ser en una población tan considerable como la del centro de la Ciudad.

Es verdad que el Liceo de párvulas del Sur, tiene el mismo objeto que este; pero allí nos encontramos con la misma dificultad, por no haber mas que una Preceptora que es la que desempeña el cargo de Directora.—Y á este establecimiento concurren 71 niñas.—Es claro que no se puede exigir un buen resultado, por mucha que sea la consagración de la Señora Directora.

Se hace pues, indispensable el aumento de personal en ambos Liceos de párvulas, á fin de utilizar mejor los esfuerzos que el Supremo Gobierno y la Honorable Municipalidad, hacen por el ensanche y mejoramiento de la Instrucción pública.

Al Liceo central del Norte, asistieron durante el año, 130 alumnas que fueron examinadas con arreglo al programa explicado en el curso.

Las alumnas de las secciones superiores, ademas de las asignaturas comunes á los establecimientos de su clase, cursaron con muy buen éxito, la de Elementos de Geografía é Historia de Costa-Rica.

E número de alumnas premiadas por su aprovechamiento y buena conducta durante el año, fué bastante considerable.

Ademas de los premios concedidos por la H. C. M. el Señor Gobernador de la Provincia, distribuyó entre varias alumnas notables, algunas monedas de oro.—Igual cosa hizo en los exámenes de la Escuela de párvulos.—Esto estimulará sin duda la aplicación de la juventud en el presente año.

El Liceo central del Sur, está á cargo de una Directora, auxiliada por cuatro Ayudantes.

El número de alumnas que concurren durante el año, es de 180, las cuales divididas en secciones, cursaron las asignaturas que contiene el programa que para aquel establecimiento ha formado el primer Maestro.

Las 14 alumnas que componen la sección superior fueron calificadas de sobresalientes juntamente con muchas otras de las demas secciones.

Por lo general los resultados de estos exámenes dejaron completamente satisfecho al público que tuvo ocasión de observarlos.

Ademas de los cuatro Liceos mencionados hay otro particular y subvencionado por el Supremo Gobierno.—Este es el de Santa Teresa.—En él se ocupan 5 profesores, que siguen un programa especial para este establecimiento.—El resultado correspondió á los esfuerzos de su Directora y Colaboradores, habiéndose distinguido las alumnas principalmente en obras de mano, Lectura, Aritmética, Nociones de Gramática, Geografía descriptiva é Historia Sagrada.

Las ocho escuelas de que he hecho referencia, son las que cuenta el centro de este Cantón.—Hay algunas otras con el carácter de privadas, entre las cuales se cuentan principalmente, un Liceo de niñas dirigido por la Señora Doña Isabel L. de Céspedes, y dos Escuelas de varones dirigidas respectivamente por Don Joaquin González y Don Dolores Morales.—Personas competentes que tuvieron ocasión de juzgar de sus exámenes, recomiendan tales Establecimientos.

En los barrios del Cantón, hay 19 Escuelas; 15 de varones y 4 de niñas.—Entre ellas figuran dos de beneficencia de San Vicente, sostenidas por los fondos que al efecto dedicó el Presbítero Don Cecilio Umaña.

La junta inspectiva y directiva quedó plenamente satisfecha de los resultados observados en los exámenes, asegurando ademas que los esfuerzos de ambos preceptores durante el año, han correspondido á la confianza con que fueron investidos de aquel delicado cargo.

Las asignaturas sobre que versaron los exámenes de dichos establecimientos, fueron: Lectura, Escritura; Aritmética, Geometría,

Gramática castellana, Geografía física, política y descriptiva, Historia sagrada, Religión y Moral, habiéndose exhibido ademas, en el Liceo de niñas, obras de mano de mucho mérito.

Para el mejor desempeño de tan consagrados, como dignos preceptores, es muy conveniente proveer á ambas Escuelas, de un mobiliario mas completo que aquel con que cuentan, y de algunos útiles de enseñanza, como libros, mapas, & c.

El carácter de la enseñanza dada allí, es de un orden superior al que tiene en las demas Escuelas de barrios, segun lo dispuso su fundador.

Para preparar niños de ambos sexos que puedan ingresar á estos establecimientos, es absolutamente indispensable tratar de mejorar la Escuela pública de varones, y de establecer un Liceo de niñas de enseñanza primaria inferior.—Ademas, siendo un barrio de tanta importancia el de San Vicente, aun sin aquella circunstancia, sería necesario la creación de esta Escuela.

El Presbítero Sr. Dr. Don Luis Hidalgo, actual cura de aquel barrio, se prestará gustoso al ensanche de la instrucción primaria inferior, así como lo ha hecho tratándose de las Escuelas de que me ocupo.

A la Escuela de Guadalupe asistieron por termino medio, durante el año, 120 alumnos, aunque el día del examen se presentaron solamente 62.

El personal se compone del Director y dos Ayudantes; los resultados observados ante una numerosa concurrencia, fueron de todo punto dignos de la laboriosidad, consagración y aptitudes de su Director, auxiliado por los esfuerzos de sus Ayudantes.

El Liceo del mismo barrio cuenta 130 niñas encomendadas á una Directora y una Ayudante.—El crecido número de alumnas exige un Ayudante mas.

Las asignaturas en que mas se distinguieron las examinadas, fueron: Lectura, Escritura, Religión y Moral.—Las obras de mano fueron de muy buen gusto, y de mucho mérito.

El Director de la Escuela de varones de Curridabat, presentó á examen, á 60 niños, aunque la asistencia durante el año fué mas numerosa.

Esta Escuela debe figurar entre las de primer orden, en la escala gradual de los establecidos en la Capital.

Las aptitudes del Director unidas á la muchísima consagración con que trabaja todo el año, hace que sus exámenes sobresalgan entre los de su clase.

Es necesario dotar aquella Escuela con un Ayudante, á fin de aprovecharse mejor de los servicios de este Maestro, sin mantenerle por mas tiempo atendiendo por sí solo á 80 ó 90 niños que pueden reunirse en su Escuela.

Al Liceo de Curridabat asisten 40 niñas, que se distribuyen entre la Directora y su Ayudante.—La moderación, compostura y buenas maneras que allí se observan, acaban de realzar el mérito de los resultados del examen.

Tanto éste como el de varones, fué presidido por el Señor Don Anselmo Céspedes, comisionado por el Señor Gobernador de la Provincia.—El voto del Señor Céspedes, favorable en ambos actos, debe satisfacer á los preceptores de ambos establecimientos y á los padres de familia de Curridabat.

A la Escuela de San Isidro asistieron durante el año, 132 niños, encomendados á un Director y un Ayudante.—Aunque no sé cual fuera el resultado de los exámenes, por no haber obtenido aún los datos referentes á ellos, puedo asegurar, por el conocimiento que tengo del Director, del Ayudante y de la Escuela, que el estado en que se encuentra es bueno.—Ademas del empeño de los Maestros por cumplir con su cometido, cuentan con los conocimientos mas indispensables para colaborar en la instrucción primaria.

Es muy conveniente la creación de un Liceo de niñas en este barrio. Pueden reunirse fácilmente 50 alumnas, y se cuenta con la buena disposición de los padres de familia.

A la Escuela de la Sabanita asisten solamente 21 alumnos.—No puede exigirse mayor número por ser aquella población bastante pequeña, y por encontrarse su Escuela entre los barrios de Guadalupe y San Pedro, á cuyas Escuelas asisten niños correspondientes á la primera.

Hay un Liceo privado dirigido por la Señora Clotilde Valverde.—A él asisten, por término medio, 40 niñas que han recibido una buena instrucción primaria, debido á las aptitudes de la Señora Directora.

Sería conveniente el dar á este establecimiento un carácter público, para su mejor arreglo, y para compensar convenientemente el trabajo de la Señora Valverde.

La Escuela del Zapote cuenta con 31 alumnos, habiéndose presentado á examen solamente 18.—Los resultados fueron muy malos.—Igual informe di en el mes de Julio, y del mismo modo lo habia sido el correspondiente al año próximo pasado.

Parece que un mal Maestro no solamente influye durante el tiempo en que dirige á la juventud, sino que los males que acarrea á la Escuela, se arraigan por muchos años en ella.—Así, se necesita que el preceptor que se encargue de este establecimiento, tenga las apti-

tales y energía indispensables á su verdadera reorganización.

El preceptor de la Escuela de San Juan se retiró á principios de año para hacer un viaje de algunos meses, y aunque dejó un sustituto, éste no fué propuesto siquiera á la Honorable Corporación Municipal, no habiendo sido por consiguiente, aprobado por ella.—Esto lo hice ver en el mes de Junio, dando cuenta además del mal estado de la Escuela, y proponiendo el arreglo conveniente.—Sin embargo, el orden de cosas ha continuado y continúa en el mismo estado.

Por informe verbal del comisionado especial de aquellos exámenes, sé que no hubo el día señalado para ellos, mas que cuatro alumnos.—Durante el año la asistencia había sido tambien muy reducida, no obstante el haber en lista 43 alumnos.

Al Liceo del mismo barrio asistieron 40 niñas, que fueron examinadas en las asignaturas de ley, distinguiéndose en Lectura, Escritura, Religión, Moral y obras de mano.

Respecto de los exámenes de Alajuelita y del Hatillo, no he recibido aún los informes del recomendado para verificarlos.

La asistencia á la primera, fué de 50 niños, aunque á fines de año el número de alumnos fué mas reducido.

A la segunda concurren 30 que estuvieron durante seis meses á cargo de un Director hábil y consagrado al magisterio.

A la Escuela de Mata-Redonda, asistieron 25 niños.—Esta Escuela que está calificada como de las mejores del Canton, no desmintió tal concepto en los respectivos exámenes.

Sería conveniente situarlo en un local mas cómodo que el que actualmente ocupa.

El barrio de Santa Bárbara de Pavas, no presta el contingente de niños que debiera, notándose además en este año, una indiferencia muy marcada por la instrucción.

El día señalado para los exámenes no se presentó ni un solo alumno, sin embargo de haber 30 niños en lista.

La vigilancia de las autoridades locales, tanto en ésta como en las demas Escuelas, es indispensable, mientras los pueblos no comprendan el verdadero valor de la instrucción de la juventud.

La Escuela de San Sebastian está servida por dos preceptores que tienen á su cargo 34 alumnos.—Los informes recibidos de la comisión de exámenes es favorable, aunque el tiempo que á ellos ha estado encomendada la enseñanza, ha sido de tres meses en el año.

Hay en este barrio una Escuela privada, servida por Don Fernando Ramirez, antiguo Maestro de la anterior.—Los cuarenta niños que se presentaron á exámen, dejaron satisfechos á los padres de familia y demas concurrentes que allí se encontraban.

Las 27 Escuelas de que me he ocupado son las que actualmente se encuentran establecidas en este Canton, sostenidas por los fondos del Tesoro Nacional.

En el cuadro que acompaño á este informe, queda determinado el número de alumnos y de preceptores de cada una de ellas, así como especificado el mobiliario que deba agregarse para mayor comodidad de los niños, y mejor cumplimiento de los Maestros.

El total de niños asistentes entre varones y niñas, asciende á 1,955.—Este número pudiera ser mucho mas considerable; pero como ya dije antes, la mayor parte de las autoridades locales se cuida poco de hacer efectiva la ley referente á multas por falta de asistencia.—Esta tolerancia perjudica notablemente los intereses del pueblo, y contraría la mente que el Supremo Gobierno ha tenido al hacer fuertes erogaciones en beneficio de la instrucción primaria.

Hay otra razon que explica el reducido número de alumnos que asisten á las Escuelas públicas.

Además de las ya dadas á conocer, y de las privadas de que he hecho mencion, cuyo régimen y dirección dan las garantías que re-

quiere la instrucción pública, existen varias particulares, principalmente en los barrios, cuya organización y disciplina están exclusivamente sujetas á la voluntad de sus Jefes y Maestros.

Sobre este punto me permito hacer una ligerísima observación.

El Reglamento de Instrucción primaria, en el Capítulo IV, al hablar de la creación de las Escuelas privadas, establece los procedimientos legales para el efecto; siendo absolutamente indispensable que la persona ó personas interesadas en semejante creación, dirijan á la respectiva Municipalidad su solicitud, acompañando á ella los documentos siguientes: [Artículo 21.]

1º—El título profesional ó copia de éste si lo tiene, de las personas encargadas de la enseñanza.

2º—Un certificado de buena conducta.

3º—El programa de los estudios y ejercicios de la Escuela y

4º—Copia del Reglamento interior de la Escuela que se trata de establecer, debiendo designar en la petición el edificio que debe servir para la Escuela.

Esta ley me parece muy sabia porque sin oponerse en nada al principio de libertad de enseñanza, aniquila los abusos que pueden verse y se están observando en algunos de los establecimientos de enseñanza, creados por particulares, sin que se cumplan ni hayan cumplido con tales requisitos.

Adjunto á este informe remito el del año próximo pasado, por si las observaciones que me permití hacer en aquel lugar, referentes á organización y método de enseñanza, fueren de la aprobación de ese H. M. [páginas 28 y siguientes.]

Con las mayores muestras de consideración y respeto, me suscribo de ese Honorable Municipio, atento y seguro servidor,

FRANCO. PICADO.

Ex-“Honduras”, para los puertos de C. A.—Pasajeros: José Cabezas, 27 personas Circo Chiarini, Felipe Alvarado, Antonio Mossa, J. Yamaca y esposa, 110 molejones, una caja dinero con 306 soles.

Febrero 14.—A las 6 ½ ancló el vapor N. A. “Salvador,” procedente de Panamá, sin carga y sin pasajeros.

Febrero 17 de 1879.—El vapor “Salvador” zarpó para Panamá á las 6 p. m. de ayer, carga: 12,454 sacos café y 12 cacho.

Febrero 17.—El Vapor “General Guardia” zarpó el 14 á la una y cuarto p. m. Llevando de pasajeros á los Señores F. Lizano, J. Jiménez, B. Amador, C. V. de Patiño, A. J. Lindo, R. González, R. Amador, C. Amador, E. Patiño, A. Patiño, M. Patiño, J. Flores; y de carga: 1,333 libras.—Regresó el 15 á las 5 p. m., pasajeros: A. Salazar, J. S. Alvarado, A. J. Lindo, J. Muñoz; y de carga: 120 libras.

Febrero 18 de 1879.—El vapor “General Guardia” zarpó ayer á las 3 p. m.; pasajeros: Aurelio Mansin, Joaquín Lorensini, Anselmo Angulo, Clara Sanchez, Silvestre Hernández, Luteria Corea, Filomena Angulo, José Dolores Urtecho, M.ª Villégas, Gregorio Obando, Teodoro Hernández, José Vasquez, José Espinosa, carga: 1,174 libras.

Regresó á las 10 p. m., pasajeros: Bernardo Ramos, Pedro Allei, Mauro Molina, Rafael Pizarro, Engracia Vega, Domingo Gutiérrez, y Teniente Dámaso, con 30 soldados para el vapor de guerra nacional “Irazú.”

Febrero 20 de 1879.—El vapor “General Guardia” zarpó el 18 á las 4 p. m., pasajeros: Claudio Angulo, Paula Velásquez, Julian García, Vicente Alvarez y Ana Luisa Velásquez. De carga 1,005 libras.—Regresó el 19 á las 10 p. m., pasajeros: Pedro Gutiérrez, Baltazar Solano, Rafael Rivera, N. Rodríguez, Santiago Valle, David de Castro, Marcos Aleman, Canuto Contrevas, Ana Cleto Alvarado, Dionisio Matos, Julian García, José Marengo, Angelina Alvarado y Carlos Culat. De carga 1,987 libras.

Febrero 22.—El vapor “General Guardia” zarpó ayer á las 9 ½ a. m. para el Bebedero. Pasajeros,—Ramon A. Meza, Tranquilino Luna, Marcos Aleman y Francisco Abarca. Carga 1482 libras.—Regresó hoy á las 11 y 45 minutos a. m. Pasajeros,—Alejandro Salazar, Juan R. Muñoz, Guillermo Ochoa, Joaquin Lorenzini, Istel Pañi, Francisco García, Carlos García, Nicolás Morales, José Angulo, Cayetano Dávila, Higinio Diaz, Adelaida Morales, Eusebia Morales, Sebastiana Alvarez, Manuel Alvarez, Luis Blandon. Carga—420 libras.

PUERTO DE LIMON.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Febrero 2.—El vapor Norte Americano “Lamokin”, procedente de San Juan del Norte, fondeó en este puerto á las 8 a. m. de hoy, al mando de su capitán Señor W. Smith, de 167 toneladas, 10 tripulantes, 1 día de mar, con carga general de tránsito y á la consignación de su capitán.

Febrero 4.—El mismo vapor con destino á Bocas del Toro, zarpó á las 2 p. m. de hoy, con la carga que trajo, y despachado por su respectivo capitán.

Febrero 4.—La goleta Nicaragüense Buenaventura”, procedente de Punta Gorda de Nicaragua, fondeó en este puerto á las 7 a. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Kraus, de 15 toneladas, 3 tripulantes, 1 día de mar trayendo 34 quintales de hule, y á la consignación del Señor Juan Wilson.

Febrero 4.—La goleta inglesa “Perseverance”, procedente de Tortuguero,

Ancló el Pailebot W. F. March, procedente de Panamá, al mando de su Capitán Reed, del porte de 95 toneladas, 6 tripulantes y 18 dias de navegación, carga en tránsito para San Francisco, consignado á Esquivel & Peña.

Febrero 12.—El vapor Gral. Guardia zarpó ayer á las 12 m., llevando de pasajeros á Felipe Baca, Adan Boza, Juan M. Marchena, Jesus Monge y Julian Segura; de carga 1,155 libras.—Regresó hoy á las 2 p. m. Pasajeros: Juan M. Marchena, Rafael Zelaya, Jesus Monge, Ramon Marroquin, Francisco Serrano, Ana Granados, Vicente Alvarez, Sotero Molina, Catarina Espinosa, Secundino Aguilar, Francisco Quijano, Paula Velasquez, Julian González, Angela Estrada, Pio Muñoz y una niña, Luisa Céspedes: carga 262 libras.

Feb 13.—El “Honduras”, procedente de Panamá, fondeó á las 6 a. m.—Pasajeros B. Marcha Campon, Mr. Corbison, Señora é hija, J. M. Dow, Felix D. Alman, C. V. de Patiño, 3 niños y criada, R. Meléndez, F. Ruiz Sandoval y Señora, Estéban Remon, C. Bueno, Salvador Gil y Melano Tréjos.—Carga 637 bultos y 6 cajas dinero con \$ 5,868.

Febrero 13.—Ayer á las 6 ½ p. m.

Cuadro que manifiesta las Escuelas establecidas en el Canton 1º de la Provincia.

Nº	Escuelas.	Nº de alumnos.			Local y su condicion,	Mobiliario que ha de agregarse.
		VARONES.	NIÑAS.	PRECEPTORES.		
1	Escuela central del Norte.....	150	180	6	Alquilado.—Bueno.....	Un mapa de E. y otro de A.—Tambien necesita llaves para las puertas y los muebles.
2	Id. id. del Sur.....	140	160	5	Id. Mal situado.....	Cuatro taburetes, dos mesas de escritorio y una mesa para el primer Maestro.
3	Id. id. de párvulas.....	166		4	Id. Bueno.....	Tres bancos.
4	Liceo id. del Norte.....	180		6	Propio.—Necesita reparaciones.....	
5	Id. id. del Sur.....	180		5	Alquilado.—Necesita reparaciones.....	Una mesa de escritorio y un armario para guardar libros.
6	Id. id. de párvulas del Norte.....	30		1	El mismo del L. del N.—Muy reducido.....	
7	Id. id. de id. del Sur.....	71		1	Alquilado.—Bueno.....	Cuatro mesas de escritorio, una pizarra grande.
8	Id. id. de Santa Teresa.....	66		5	Casa particular.—Bueno.....	
9	Escuela de San Pedro.....	55		2	Alquilado.—Bueno.....	
10	Id. de La Sabanilla.....	21		1	Id. Muy pequeño.....	
11	Id. del Zapote.....	31		1	Id. id.....	Un asiento y una mesa para el Maestro.
12	Id. de Curridabat.....	60		1	Propio.—Necesita reparaciones.....	Una pizarra y una mesa de escritorio.
13	Liceo de Curridabat.....	40		2	Alquilado.—Bueno.....	Una pizarra, una mesa de escritorio y un baneo.
14	Escuela de San Isidro.....	182		3	Id. id.....	Una mesa de escritorio y dos bancos.
15	Id. de Guadalupe.....	120		3	Propio.—Puede mejorarse.....	Dos mesas de escritorio y dos bancos.
16	Liceo de Guadalupe.....	180		2	Id. Bueno.....	Un banco y una pizarra.
17	Escuela de San Vicente.....	57		2	Alquilado.—Id. id.....	Una mesa de escritorio y dos bancos.
18	Id. de de Benecencia.....	25		1	Propio.—Debe mejorarse.....	Asientos para todos los niños.
19	Liceo de id. de id.....	19		1	Id. Bueno.....	Id. para id.
20	Escuela de San Sebastian.....	34		2	Alquilado.—Bueno.....	Una pizarra.
21	Id. de San Juan.....	43		2	Propio.—Muy húmedo.....	Una mesa de escritorio y una pizarra.
22	Liceo de San Juan.....	40		2	Alquilado.—Bueno.....	Una mesa de escritorio.
23	Escuela de San Francisco.....	55		1	Id. Muy pequeño.....	Una mesa de escritorio.
24	Id. de Alajuelita.....	50		1	Propio.....	Dos mesas de escritorio y cuatro bancos.
25	Id. del Hatillo.....	30		1	Alquilado.—Muy pequeño.....	Una pizarra.
26	Id. de Mata-Redonda.....	30		1	Id. Muy pequeño.....	
27	Id. de Santa Bárbara.....	30		1	Id. Bueno.....	
	TOTAL.....	1,249	706	62		
		1,955				

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Febrero 8.—El vapor “Gral. Guardia”, zarpó para el Bebedero ayer á las 9 a. m.—Pasajeros, David de Castro, Timoteo Velasquez, Pedro Rojas y Simeon Medrano.—Carga, 210 libras.—Regresó hoy á las 11 ½ a. m.—Pasajeros, Teófilo Driarte, Rómulo González, Enrique Huen, Anselmo Hernández, Angel Villanueva y Custodio Segura.—Carga 2,115 libras.

Febrero 10.—Este mismo vapor zarpó ayer á las 10 a. m., para el Bolson, llevando de pasajeros á Salvador Santos, Francisco Acevedo, Concepcion Juárez, Ponciano Cruz, Eufracio Vega, Hermenegildo Morales, Leocadio Elvir, Señor Fonseca y Anselmo Carabica.—Carga: 1,800 libras.

Regresó hoy á la 1 p. m. Pasajeros: Pedro Argüello, Paulino Serrano, Pedro Segura, J. Lacayo, Carlos Madrigal, Escolástico Jiménez, Ramona Rodríguez, Jesus Ballester, Dolores de

García, Angela Mena, Hermenegilda Ballester—Carga: 580 libras.

Febrero 10.—Ayer á las 5 ½ p. m. ancló la barca inglesa “Conqueror”, procedente de San Francisco, al mando de su capitán Westlake, del porte de 599 toneladas, 15 hombres de tripulación y 23 dias de mar.—Carga, 2,549 trigo, consignada á F. Clavera y C.ª

Febrero 10.—A las 4 a. m. zarpó el pailebot “San Ramon”, con destino á David, al mando de su capitán Espinosa; yevando de pasajeros: Jesus Espinosa, Juan Flores, Juan Aurelio, Isidro Madrigal, Ana Campos y Felipe González.

Febrero 12.—A las 7 a. m. zarpó el Pailebot “Ladron,” con destino á David, al mando de su Capitán Arocemeña, pasajeros: Antonio C. Rodriguez, Pascual Zamora y Francisco Meneses; carga: 6 sacos café y 52 sacos varios: despachado por su Capitán.

Febrero 12.—A las 7 ½ a. m. zarpó la Goleta de tres palos “Ernesch,” con rumbo á Corinto, al mando de su Capitán Pieper, del porte de 338 toneladas, en lastre: despachada por Moises L. Maduro.

fondeó en este puerto á las 8 a. m. de hoy, al mando de su capitán Señor José Connell, de 9 toneladas, 2 tripulantes, 1 día de mar; trayendo 60 quintales de hule y á la consignación del Señor Juan Wilson.

Febrero 4.—La goleta Norte Americana "Arcularius", procedente de Cartajena, fondeó en este puerto á las 8 a. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Hall, de 100 toneladas, 4 tripulantes, 4 días de mar, trayendo 2,700 durmientes de guayacan para el Ferrocarril de Costa-Rica, y á la consignación del Señor Juan Wilson.

Febrero 4.—El vapor inglés "American", con destino á Colon zarpo á las 3 p. m. de hoy, al mando de su capitán Sr. Wallace; llevando 8 pasajeros; y de carga 6,200 libras de hule, y despachado por el Señor F. A. Cummins.

Febrero 6.—La misma goleta (Buena Ventura) se hizo á la vela á las 6 p. m. de hoy, con destino á Punta Gorda; llevando carga general y despachada por el referido Señor Wilson.

Febrero 8.—La goleta Nacional C. C. B., procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las 5 p. m. de hoy, al mando de su capitán Señor M. P. Henriques, de 46 toneladas, 5 tripulantes, 2 días de mar, sin carga; trayendo de pasajero al Señor Juan Wilson, su consignatario.

Febrero 10.—La Goleta Norte Americana "Caribbean", procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las 8 a. m. de hoy, al mando de su capitán Knighton, de 170<sup>3/4</sup> toneladas, 8 tripulantes, 4 días de mar; trayendo de pasajero al Señor Enríques, y de carga, mercaderías generales.—A la consignación del Señor Juan Wilson.

Febrero 10.—El Vapor Inglés "Mosselle", procedente de Colon, ancló en este puerto á las 2 p. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Jellicoe, de 3,800 toneladas, 125 tripulantes, un día de mar, trayendo de pasajeros de primera clase, á los Señores Londermann, Carol y L. García é hijo, y 27 de cubierta, y de carga 292 piezas de hierro, para los puentes de Moin y Matina, y 461 bultos de mercaderías generales.—A la consignación del Señor Juan F. Reeve.

Febrero 10.—El Bergantín español "Anita", procedente de Santa Cruz de Tenerife fondeó en este puerto á las 3 p. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Manuel Pérez de Castañeda, 15 tripulantes, 38 días de mar; trayendo sesenta y tres pasajeros, y consignado al Señor Juan F. Reeve.—Este buque tiene 221 toneladas de registro.

Febrero 11.—La Goleta Nacional C. C. B. se hizo á la vela á las 6 p. m. de hoy, con destino á Cartagena, sin carga y despachada por el Señor Juan Wilson.

## EDITORIAL.

(Nº 304.)

### "LA GACETA."

Hoy cumple un año esta publicación diaria.—Trescientas cuatro ediciones se han formado de ella, alcanzando á medio millón el número de sus ejemplares; y con este resultado queda asegurada la existencia del primer diario fundado en la República.

¿Ha correspondido esta publicación á las condiciones y propósitos del programa inaugural?

Ciertamente no somos nosotros imparciales para poder contestar á una pregunta que implica el fallo sobre una obra, en la cual tenemos una gran parte como di-

rectores y redactores principales; pero, á lo ménos, si podemos, mediante una revista retrospectiva, presentar los hechos que responderán á ella por sí mismos, sin que nuestras apreciaciones tengan que agregar nada á esa respuesta de los hechos, que la revelan sin formularla.

Durante el año transcurrido, no se ha faltado una sola vez, ni en el día ni en la hora fijados, á la publicación de este periódico.—La fuerza del vapor no ha cesado de operar diariamente sobre la incansable máquina, animada siempre por el espíritu inmortal de Gutemberg, y destinada á recoger é imprimir la palabra que ha de sobrevivir, por este medio, á los mismos que la emitieran.—Los actos gubernativos, los hechos políticos directamente relacionados con la administración del Poder público, se han explicado; y expuesto y defendido las opiniones del Gobierno en todos los casos en que ha sido necesario hacerlo, sin que nadie haya reprochado la falta de circunspección, de civilidad y acatamiento á la opinión pública, condiciones que deben caracterizar todo periódico oficial.—En las Revistas se han comunicado las noticias más importantes sobre el país y las naciones extranjeras, apreciando con sobriedad los sucesos que han llegado á conocerse oportunamente; y en la sección científica é industrial, se han publicado noticias sobre los recientes inventos; suministrado á los lectores, instrucciones, métodos, recetas útiles; se han tratado algunas cuestiones de actualidad, y se han hecho reproducciones importantes, muy especialmente sobre instrucción pública.—De esta manera el Diario ha ejercido, en el alcance de las fuerzas que han obrado en él, la benéfica influencia de esta clase de publicaciones, despertando, con especialidad, aquel mayor interés por la lectura, que crea, por decirlo así, una necesidad de ella.

En el curso de este período anual, este Diario ha aumentado el número de suscritores, ha sido solicitado, en calidad de canje, por algunos periódicos de América y Europa, y ha sido también objeto de apreciaciones favorables, permitiéndonos citar, sin atribuirnos inmodestia, los conceptos honrosos que á este respecto contiene la *Gaceta Internacional* de Bruselas, en su número 321, correspondiente al 24 de Octubre de 1878, ratificando su juicio anteriormente expresado:

"De los periódicos americanos que recibimos, y son muchos en número, *La Gaceta Oficial* de Costa-Rica, ocupa lugar preferente entre los mejor hechos y mejor escritos.—Sabe presentar las cuestiones, sabe resolverlas y da luz en el extranjero para juzgar del estado político, económico y social del País."

Mas no se crea que tomamos para nosotros todo el favor de los juicios á que hacemos referencia: le corresponde también á todos

estos modestos artesanos que, cumpliendo su deber en los talleres de la Prensa, se consagran al arte que pudieramos llamar divino, de tipografiar la palabra, reteniendo en ella, bajo formas plásticas, el pensamiento humano.

Que la obra que se acaba de realizar en el año que hoy se completa, sea una satisfacción justa y un estímulo para el empleo de mayores esfuerzos en el nuevo año en que vamos á entrar; y ojalá que durante su curso, en las páginas de este periódico, se lleguen á registrar los nuevos hechos del Progreso, y á reflejar más intensamente la vida de este País en la más completa actividad de su fecundo éxito!

(Nº 304.)

### Avanzamos.

En el lugar correspondiente verán los lectores del "Diario", el informe dirigido por la Inspectoría de la Sección Atlántica del Ferrocarril, al Honorable Señor Ministro de Obras Públicas, sobre el estado en que actualmente se hallan los trabajos emprendidos en aquella Línea.

Dos casas de hierro perfectamente construidas en la Estación de Limón, una para el uso de los carros y otra para las locomotoras, con todas las condiciones que requiere el fin á que están destinadas; de los 31 puentes de hierro y mampostería, 28 ya completamente concluidos y los tres restantes al terminarse; entre Matina y Pacuare 41 puentes, también de hierro y mampostería, colocados todos, y su buena construcción probada por un fuerte temporal en que hubo grandes avenidas; la reposición de los malos durmientes con otros de guayacan en toda la línea; y el relleno y afianzamiento de ésta con piedra menuda, en toda su extensión; la construcción de una casa, entre Matina y Pacuare, para guarecer los carros y las locomotoras expuestos á ser deteriorados permaneciendo á la intemperie; y la llegada de un Ingeniero, contratado por cuenta del Gobierno en Inglaterra, para la colocación de los grandes puentes de Moin, Matina y Pacuare, tales son, en concreto, las obras á que se refiere el Informe de que nos ocupamos.

En vista de lo que dejamos relacionado, no podemos ménos que llamar la atención de aquellos que sienten aún bullir en su mente el desaliento de la duda sobre el éxito que, en día no muy lejano, alcanzarán los perseverantes esfuerzos del Gobierno, para llevar á cabo esta obra importantísima, que no es solamente una conveniencia para el progreso del País, sino que es más aún; es la satisfacción de una perentoria necesidad, que dará aliento y vida á nuestra riqueza nacional. Todas las circunstancias que actualmente se manifiestan en Costa-Rica, en sus relaciones comerciales é industriales, con las naciones de uno y otro continente, patentizan más y más cada día, la urgencia

de una fácil y rápida comunicación al Océano atlántico.—El alto flete y el dilatado tiempo, serán siempre los mayores enemigos de nuestras producciones; sin remover estos obstáculos, jamás obtendremos de nuestra industria todo el fruto que podríamos recoger; y jamás el valor de los artículos extranjeros bajará tanto como debiera, si las dificultades á que nos referimos, no fuesen removidas. Pero lo serán, porque el Gobierno, inspirado en los positivos intereses del pueblo, que le ha confiado sus destinos, pondrá al servicio de esta obra redentora, como lo ha verificado hasta el presente, toda la energía de su inquebrantable voluntad y los abundantes recursos con que cuentan las rentas nacionales.

Por lo que hace á la parte del Informe que se refiere al Señor Minor C. Keith, creemos que, relacionándose todo á la misma obra, en cuya terminación tanto empeño tiene el Gobierno, como interesado se halla el País, esto no es razón para preocuparse en manera alguna.—Bajo esta consideración sólo vemos que, de uno ó de otro modo, ya se ejecuten los trabajos directamente por cuenta del Gobierno, ó bien por medio de contratos con particulares, la obra es siempre la misma; y que todo lo que en ella se haga, redundará en pró de su pronta terminación, siendo, por tanto, la armonía la solución de cualquiera dificultad.—Además, los temores manifestados por el Inspector de la Línea atlántica, dejan de tener fundamento alguno, una vez que el Señor Keith ha mandado del interior 60 trabajadores, ofreciendo que aumentaría este número con 100 ó más que traería de otros puntos fuera de la República, para dar cumplimiento á su contrato, sin ocupar los que trabajan por cuenta del Gobierno.—Esto dará por resultado que el país y las obras del Ferrocarril, en vez de perder, ganarán con el aumento de nuevos trabajadores.

En fin, todo nos pone de manifiesto que avanzamos en la construcción de nuestro Ferrocarril; y que, lo que ha sido hasta hoy una esperanza para muchos, pronto será una consoladora realidad.

## REVISTA INTERIOR.

**Alumbrado.**—El nuevo sistema de alumbrado por aceite de Naphta, fundado en la volatilización de dicho aceite, que produce un gas combustible á medida que se consume, se ensayó en la noche del Domingo, empleando al efecto un farol, frente al Palacio Presidencial, á la hora en que las bandas de la Capital ejecutaban las piezas designadas en el programa de la retreta. El éxito de este ensayo correspondió satisfactoriamente; y todas las personas que tuvieron la ocasión de apreciarlo, reconocieron las ventajas de este nuevo sistema de alumbrado.

**Un nuevo Templo.**—A las doce del día doce del corriente mes, se inauguraron en la Villa de Santo Domingo, los trabajos preparatorios para la construcción de la nueva Iglesia católica

que proyectan levantar los vecinos de aquella Villa.—Este acto fué presidido por los Señores Jefe Político y Cura de la Parroquia; fué numerosa la concurrencia y muchos los trabajadores que espontáneamente tomaron parte en la obra de aquel día, y todos manifestaron entusiasmo piadoso.

Muy significativo y loable es ver concurrir á toda una poblacion, dominada por un mismo sentimiento, á la realizacion de uno de los fines legítimos de sus aspiraciones; y hay un gran mérito en que este fin sea la edificación de un nuevo templo destinado al culto cristiano.—Nosotros así lo reconocemos; y deseamos, como los habitantes de Santo Domingo, el más completo y pronto éxito á la obra emprendida; pero deseamos tambien que sus esfuerzos no se contraigan exclusivamente á este sólo objeto, sirviéndoles esto de pretexto y excusa para no contribuir á la realizacion de otros no menos importantes para realizar la vida en este mundo; y mediante el mérito de nuestras propias obras, aspirar á la glorificacion de la vida espiritual de ultra tumba.—Queremos referirnos á la construccion de edificios de escuela, que correspondan á las actuales necesidades, á los mayores medios que la civilizacion proporciona y á las nuevas y mejores aptitudes que esta civilizacion despierta y desarrolla.—Verdaderos templos vivos, donde se llega á conocer á Dios en la Naturaleza, iluminada con los resplandores eternos de la inteligencia divina, y conocida á la luz de la razon y de la ciencia humana; templos en donde el hombre eleva la oracion diaria de su espíritu á esa suprema Inteligencia divina.

**El nuevo puerto del Coco.**—En la seccion correspondiente se publica el acta de la Municipalidad del Canton de Liberia, en la cual se hace constar la designacion de los sitios de la costa, en la bahía de Culebra, para construir los muelles y Aduana, y establecer la ciudad proyectada á virtud del acuerdo del Supremo Gobierno, creando el puerto del Coco en la expresada bahía de Culebra.

Estos trabajos demuestran que la actividad del Gobierno en la obra del progreso Nacional, no desmaya; que estos esfuerzos son secundados eficazmente por los demas empleados públicos, como por la opinion del país; y que hay medios y recursos fiscales para dar realidad á todas las obras útiles proyectadas.

Nada tenemos que agregar á la notoria conveniencia de los puertos relativamente á una Nacion: ellos son como los órganos externos, los grandes sentidos de un país en su expresion geográfica, por medio de los cuales penetra en todos los pueblos ese movimiento vital y de pleno desarrollo que se denomina civilizacion.

**Canton de Liberia.**—En el Puerto del Coco, á las cuatro de la tarde del día siete de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.

Constituida en esta Costa, la Municipalidad, compuesta del Vice-Presidente Don Antonio Alvarado, Regidor Don Antonio Ruiz é id. Fiscal Don José María Villegas, presidida por el primero, con asistencia del Señor Gobernador de esta Provincia, Don Tristan Martínez, y á virtud de excitacion del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Benemérito General Don Tomas Guardia, con el objeto de designar el punto más apropiado para establecer la Aduana y la Ciudad que se va á formar en este Puerto de depósito; inspeccionó todos los puntos que los prácticos señalaron como adecuados, internándose en los bosques; deteniéndose á conferenciar, despues de practicadas estas diligencias, decidió: que la Ciudad se funde principiando cincuen-

ta varas distante de la Costa hácia el bosque, para dejar lugar á los muelles y otras obras que puedan con el tiempo construirse, quedando en el centro la Aduana que se situará al Nord-Este de la bahía, y al Sur-Este de la altura denominada "Vieja del Cacique," en direccion á los dos primeros islotes cercanos á la Punta llamada igualmente del "Cacique;" y al efecto se señaló el sitio de ella descortezando en parte el vástago de dos grandes árboles, y se dispuso que esta señal sirviera de punto de partida á los ingenieros Coronel Don Fadrique Gutiérrez y Sargento Mayor Don Juan Claar. Y atendiendo á que la Aduana indica regularmente el fondeadero, el Señor Gobernador se embarcó con el fin de reconocer la bahía por diversos puntos; y encontrándose que á ochocientas varas de la costa en aguas bajas, tiene diez y ocho de profundidad el canal que queda enfrente de la Aduana expresada, y que hácia el Norte en toda la extension de la bahía existe mayor profundidad, se resolvió confirmar el punto indicado anteriormente para la fundacion de la Ciudad.—Se previno á los ingenieros señalen para los Panteones de Católicos y Protestantes el área correspondiente, hácia la falda de la altura denominada "Cerro del Coco," despues de pasar el estero; lo mismo que se declaró para el servicio público el "Cerrito" que está en frente del Corral de piedra que se interna en la bahía, con el objeto de que sirva para terraplenar los lugares pantanosos de su circunferencia cuando la poblacion se aumente.

La Corporacion municipal, atendiendo á la importancia del Puerto del Coco y siguiendo el sentimiento unánime de los vecinos, lo mismo que deseando secundar en cuanto sea posible las ideas progresistas del Supremo Gobernante en sus laudables esfuerzos por el bien de estos pueblos, acuerda: que los gastos que causen los trabajos preparatorios y delineacion del referido puerto, sean pagados de los Fondos municipales, á cuyo efecto se comisiona al Señor Gobernador para que se encargue de dirigir como crea conveniente esos gastos, formando los presupuestos correspondientes que serán pagados por el Tesorero de propios, á quien se trasladará este acuerdo para su cumplimiento. Elévese la presente al conocimiento del Supremo Gobierno.

Se terminó la sesion.—Tristan Martínez.—A. Alvarado.—Antonio Ruiz.—José María Villegas.—Ante mí, Federico Faerron, Secretario."

**Defuncion.**—Ayer se verificó solemnemente el entierro del cadáver de la Señorita Elena Echeverría y Alvarado, la cual murió el Domingo 15 del corriente, á consecuencia de una dilatada enfermedad.

Esta malograda jóven perteneció á una de las familias notables de esta Ciudad; y su mérito personal le granjeó la estimacion de cuantos tuvieron ocasion de apreciarlo. Su prematura muerte es generalmente sentida, y su memoria será para los que la amaron y reconocieron su mérito, como el recuerdo de los buenos que pasaron, para los que sobreviven.

**La Iglesia de la Soledad.**—Los trabajos de construccion de este templo católico aunque demorados, continúan á esfuerzos del Mayordomo de dichos trabajos, como por la cooperacion de los parroquianos. Así pues, con el fin de auxiliar estos trabajos, se verificó el Domingo 16 del corriente mes en el barrio á que pertenece aquella Iglesia, un turno que produjo la cantidad de \$ 258.

**Telégrafo.**—La comunicacion telegráfica que se hallaba interrumpida en la línea de Esparza á Bagaces, está desde ayer completamente restablecida.

**A los plantadores de café.** llamamos muy particularmente la atencion sobre el artículo que bajo el rubro de "El Destructor del café," traducimos del "Courrier des Etas Unis." Costarrica que tiene sino como única, si como principal fuente de su riqueza y prosperidad nacional, la valiosa industria del cultivo de café, no puede menos que darle toda la importancia que en sí tiene todo lo que contribuya á mejorar el desarrollo de esta importantísima industria ó prevenirla de aquello que pudiera entorpecerla, llevándola quizá hasta su completa ruina.

Este interes en las actuales circunstancias, en que el bajo precio que tiene este fruto en las plazas de consumo, debe ser más estimulado por la creciente concurrencia en todos los mercados extranjeros á consecuencia del mayor incremento del cultivo de esta planta.

Nos parece oportuno, en vista del estudio sobre la nueva enfermedad del café, de que nos ocupamos, que los cultivadores hagan sus adecuadas observaciones para averiguar si en las plantaciones del país, existe ó nó esta enfermedad, con el fin de remediarla ó prevenirla.

**Ferro-Carril Nacional.**—En consecuencia de la contrata celebrada entre el Gobierno y el Señor Minor C. Keith, publicada en la Gaceta número 299, este último ha comenzado ya sus operaciones; y al efecto, anteayer despachó en el tren ordinario 60 trabajadores, destinados á los trabajos en el trayecto que ha contratado. Dentro de pocos días seguirá el Señor Keith para Limon á fin de dirigir dichos trabajos y hacer venir de Colon y otros puntos, el número de operarios que necesita para la construccion de tres millas y media de ferro-carril, objeto del contrato.

**El Excelentísimo Señor General Presidente,** continúa en su hacienda de Taboga.—La línea telegráfica se halla en perfecto estado, y S. E. el Presidente, contesta á todas las consultas que los Secretarios de Estado y demas funcionarios le dirigen; atendiendo desde su residencia accidental, con toda la actividad de su genio, á asuntos importantes á la administracion pública.

**"La Esperanza."**—Con este título ha comenzado á publicarse en Limon, una pequeña hoja periódica, que, segun indican sus Redactores, está destinada á cooperar en todo lo que tenga relacion con los intereses del Ferro-carril, en la Seccion atlántica y Limon.—Deseamos perseverancia á sus Redactores y que llenen el noble objeto que se proponen.

El Diario Oficial, en su primer Aniversario, saluda cordialmente á su nuevo colega.

**Telegrama de Puntarenas.**—Febrero 10 de 1879.—Ayer á las 4 de la tarde llegó á esta ciudad S. E. el Gral. Presidente, quien ocupado siempre de los asuntos públicos, no descansó sino hasta la doce de hoy que se embarcó en el Vapor Gral. Cañas con direccion á su hacienda de Taboga, donde se encuentra su estimable familia.

## REVISTA EXTERIOR.

**Intereses comerciales.**—La importancia comercial del puerto de San Francisco de California, y sus relaciones con los países americanos que tienen puertos en el litoral del Pacífico, dan interes á los datos estadísticos y noticias que publicamos á continuacion, y que demuestran el gran poder industrial y la riqueza asombrosa del mas próspero de los EE. occidentales de la Union Americana.

Exportacion de caudales del puerto de San Francisco en el mes de Noviembre de 1878, con expresion de su destino.

Para New-York por ferro-carril — Barras de oro .....	\$ 40,500
Barras de plata .....	114,925
Moneda de id. ....	1,504,827 \$ 1,750,252
Para China.—Barras de plata .....	\$ 912,810
Oro en Polvo .....	2,140
Moneda de oro .....	19,873
Pesos Mexicanos .....	151,707
Id. Americanos .....	95,410 \$ 1,173,340
Para Inglaterra.—Barras de plata .....	\$ 14,300
Para Alemania.—Barras de plata .....	44,251
Para Honolulu.—Pesos Americanos .....	930
Para América Central.—Moneda de oro .....	25,500
Total .....	\$ 2,929,343

Exportacion de caudales del puerto de San Francisco á China, Europa y America en el mes de Noviembre de 1878.

	Valor en pesos americanos.
En barras de oro .....	\$ 40,500
Id. de plata .....	1,057,407
En moneda de oro .....	46,373
En oro en polvo .....	2,140
En moneda de plata .....	1,504,826
En pesos americanos (Trade) .....	95,390
Id. mexicanos .....	151,707
	\$ 2,929,343

Acuñacion en la Casa de Moneda de San Francisco en Noviembre de 1878.

Pesos de oro de \$ 20 .....	\$ 2,300,000
Id. de \$ 10 .....	100,000
Id. de \$ 5 .....	20,000
Pesos de plata (pesos nuevos, para el tráfico local Standard Dollars) .....	1,250,000
Total .....	\$ 3,670,000
En Noviembre de 1877 .....	\$ 4,216,000

### ANEXO NUM. 5.

Cambios, etc., de San Francisco. Noviembre 30 de 1878.

MONEDA.	
Pesos mexicanos .....	90½ á 92
Id. americanos (Trade) .....	96 á 97
Id. id. nuevos (Standard) .....	98 á 98½
Moneda de plata .....	98 á 98½
Certificado de plata .....	99½ á 99½
Papel moneda americano .....	99½ á 100
* *	
Soberanos .....	4.89 á 4.90
10 pesos alemanes .....	7.75 á 7.90
20 marcos id. ....	4.70 á 4.80
20 francos .....	3.80 á 3.90
* *	
Barras de oro .....	900 á 915
Id. de plata refinada .....	11 á 11½ por ciento descuento.
Barras de plata sin refinar .....	12½ á 15 por ciento descuento.
Cambios.	
Letra sobre Nueva-York en papel moneda .....	99½ á 100½
Letra sobre Nueva-York, en oro .....	½ á ½ por ciento premio.
Letra sobre Londres, 60 dias letras de cambio .....	49½ á 49½
Letras de banco .....	49½ á 50½
" de comercio .....	5.17 á 5.15
" sobre Paris, vista .....	5.17 á 5.15
Interes.	
Préstamos á la ciudad .....	7 á 9 p. 100
zo é hipoteca interior .....	10 á 12 p. 100
Préstamos á la vista.—Seguridad de 1ª clase .....	6 á 9 p. 100
Letras de comercio, prima .....	9 á 10 p. 100

MIGUEL G. PRITCHARD.

**Emigracion.**—Ayer publicamos un suelto, copiado de la *Gaceta Internacional* de Bruselas, bajo el título *Sud América*, en el cual se expresan el número de españoles emigrados á países extranjeros, y un lamento por la suerte de estos españoles que se ausentan de la patria en busca de fortunas, que difícilmente logran, si la obtienen alguna vez.

Reprodujimos este suelto para hacer notar la preocupacion del escritor, al considerar un mal la emigracion, juzgada en sentido contrario no sólo teóricamente por competentes escritores, entre ellos el notable autor español Don Joaquín Maldonado Maganaz en su importante obra, *Principios generales del*

*Arte de la Colonización*, sino demuestra prácticamente su utilidad por las grandes corrientes de emigración que hace tiempo afluyen de Europa á América, particularmente de Alemania, Inglaterra é Italia.

Además, á nuestro juicio, hallamos contradicción entre el alto guarismo de emigrados españoles, que asciende por los cálculos del autor del suelto á 129,500 personas, y el resultado desastroso que se asigna á tantos emigrados.

Los casos excepcionales, que no negamos, jamás pueden servir de fundamento para establecer reglas generales en ninguna materia.

**América del Norte.**—El gran interés que inspira á los países de Centro-América, la República del Norte, por sus instituciones, su prosperidad y la manifiesta influencia que ejerce sobre dichos países, nos determina á ocuparnos frecuentemente de aquella gran República, para dar á conocer el creciente movimiento civilizador que aumenta cada día su grandeza, como también las resistencias que se operan contra aquel movimiento y que se manifiestan con los nombres de errores, pasiones, delitos y calamidades.

Revisando los hechos más notables, correspondientes al mes de Enero último, encontramos entre los muchos que se cumplen por la actividad prodigiosa de aquel país, los siguientes más notables:

Siete ejecuciones de la pena de muerte, verificadas en los Estados de Pensilvania, Maine, Tennessee y New Jersey; ejecuciones que á las repugnantes circunstancias que le son propias, se agrega la antipatía contra esta pena que aumenta en la opinión pública.

También se registra la matanza que ejecutaron las tropas americanas de los prisioneros indios Cheyennes, que se escapaban del fuerte Robinson, custodiados por aquellas tropas.—La prensa americana ha lanzado una vehemente censura contra este hecho, calificándolo de bárbaro.

Los trabajos del Congreso no han tenido mucha actividad é importancia en el mes á que nos referimos; sin embargo *La Industria* de New York apunta los negocios de interés que se relacionan con estos países.

“Uno de ellos, dice *La Industria*, ha sido la consideración del informe presentado por el diputado Marsh, sobre la adopción del sistema métrico. El escrito da una historia del sistema, prueba con buenas razones, las ventajas que proporciona su adopción á los Estados Unidos y recomienda la pronta ejecución de la ley sancionada en el último congreso, la cual destinaba \$ 17,000 para la construcción de oficinas y construcción de patrones de pesos y medidas métricas para el uso del Gobierno general y de los Estados. El informe pide que se haga obligatorio el uso del sistema en todas las oficinas aduaneras y postales de la Union, desde el 1° de Julio de 1880, y que de la misma fecha, se aforen del mismo modo las mercancías importadas. El sistema está hoy en uso en varias oficinas nacionales y es seguro que se sancionará la ley que lo haga general en el país, en tiempo no distante.

El otro ha sido un proyecto presentado por el diputado por Kansas, Mr. Phillips, en el cual propone la apertura de un camino de hierro entre México y los Estados Unidos, y pide como urgente que se haga una inspección, por el Ministro de la Guerra, del camino de Austin, (Tejas) á la bahía de Toplovampa, en el golfo de California. Entre los documentos presentados por Mr. Phillips en apoyo de su idea, figura una carta-informe del Sr. de Zamacoña, Ministro de México en los Estados Unidos, que tantos, tan constantes y laudables esfuerzos ha hecho en favor de su país y en el cual el diplomático mexicano, manifiesta su creencia de que su Gobierno se prestará gustoso á contribuir al logro de la empresa y al éxito de las expediciones científicas que deban hacerse en los distritos por donde deba pasar el camino.”

Entre los sucesos de carácter calamitoso, tenemos los incendios y las quiebras.—Desgraciadamente han sido abundantes los primeros, en el mes próximo pasado, entre ellos son notables tres, cuyas pérdidas alcanzaron á la cantidad de ocho millones de pesos.—En cuanto á las quiebras, ellas han sido tan numerosas como alarmantes; y creemos á este propósito oportuno, reproducir los siguientes datos:

**Quiebras de 1878.**—Según la cuenta anual de la agencia mercantil de esta ciudad, las quiebras de 1878 en los Estados Unidos llegaron á 10,478, con un pasivo de 234,000,000 de pesos. Comparadas estas cifras con las de 1877, resulta un aumento de 1,571 en las quiebras y de 40,000,000 de pesos en el pasivo. La tabla siguiente demuestra el movimiento de quiebras en los últimos siete años.

Año.	Número.	Pasivo.
1878	10,478	\$234,363,132
1877	8,872	190,669,930
1876	9,092	191,117,786
1875	7,740	201,060,353
1874	5,830	159,239,000
1873	5,183	228,499,000
1872	4,069	121,056,000

Los lugares donde ocurrieron las quiebras del año pasado, están demostrados en la siguiente tabla:

Quiebras tanto por 100.		Pasivo.
Estados del Este	1,734 1 en cada 46	\$35,294,026
Estados del Centro	3,199 1 en cada 71	95,293,466
Estados del Sur	1,415 1 en cada 63	29,322,961
Estados del Oeste	3,436 1 en cada 70	64,309,503
Est. del Pacífico y Ter.	694 1 en cada 41	13,163,176

Total Estados Unidos . 10,478 1 en cada 64 \$234,363,132  
Dominio del Canadá . 1,897 1 en cada 33 23,908,677

Las quiebras por trimestres en 1877 y 1878 son así:

1877		1878		
Trimestre.	Quiebras.	Pasivo.	Quiebras.	Pasivo.
Primero	2,869	\$54,538,074	3,555	\$89,078,826
segundo	1,880	45,068,097	2,470	48,753,940
Tercero	1,816	42,346,085	2,853	61,378,363
Cuarto	2,307	48,117,680	1,800	37,172,003

El informe señala como causas del aumento de quiebras las siguientes: El año de 1878 fué el quinto de una depresión constante y terrible en los negocios. El tiempo durante el primer trimestre del año fué muy malo y poco apropiado para ventas y cobros. La inseguridad en las leyes arancelarias largo tiempo discutidas por el congreso, y el anulamiento de la ley de Bancarrota, que precipitó á muchos á acogerse á sus previsiones en los últimos días de su existencia.

Terminaremos esta reseña, haciendo conocer una operación fiscal, ejecutada por el Gobierno de la Union Americana, que compensará la mala impresión causada por los anteriores hechos ya relatados: la *resumcion* de pagos en oro.

“Este hecho, dice *La Industria*, el más importante en la historia fiscal del pasado mes, y cuya verdadera significación es que el Gobierno americano ha llevado su crédito al límite natural, es decir: á que su papel se considere como oro, se efectuó sin mayores novedades desde el día 2, primero hábil de Enero. Las Tesorerías y subtesorerías estaban bien provistas de monedas acuñadas con que convertir el papel que se les presentase, prevision que fué hasta cierto punto innecesaria, pues no sólo no se presentaron muchos á redimir papel por oro, sino que de los muchos que fueron á cobrar, los más prefirieron recibir billetes en lugar de moneda acuñada.

La situación ventajosa de las oficinas de pago ha dado el resultado que era de esperarse; el Gobierno ha salido ganando en la operación en vez de perder y el crédito ha aumentado considerablemente. La sagaz operación del Ministro Sherman, de los bonos de 4 por ciento, ha sido la más beneficiada en este negociado y la venta de este papel continúa enormemente. Un solo banco, el primer banco nacional, se ha suscrito por \$ 25,000,000, y el banco Central por \$ 15,000,000, llegando la suscripción en los bancos neo-yorkinos de 70,000,000 á 80,000,000 de pesos. Con esto la Tesorería nacional se ha puesto en aptitud de notificar á los tenedores de los bonos llamados 5.20 y que ganan 6 por ciento de interés, que estos serán redimidos con los bonos de 4 por ciento. Este resultado ha dejado pasmados á los más exagerados especuladores, que aun teniendo los bonos de más lejano vencimiento habían estado negociando con ellos en la creencia de que su redención no estaba sino muy le-

jana. Con esta operación se gana la tercera parte del interés sobre una cantidad no insignificante de la deuda pública.

La redención de la deuda no se ve sin embargo como muy ventajosa en los efectos que produce en los cambios sobre Europa. De los bonos del 5.20 hay en Europa como 50,000,000 de pesos, y como no ha habido allí venta de los nuevos bonos del 4, será necesario enviar orden allá para el rescate y esto hace subir la rata de cambio; y aunque la Tesorería puede soportar una fuerte salida de oro, siempre será un poco forzada en los primeros meses.”

**El Canal de Nicaragua** nos informa de que el día 29 de Enero último, el General Don Fernando Guzman, dió un banquete en Granada, en obsequio del Coronel Don Evaristo Carazo, quien había llegado á aquella Ciudad con una comision de carácter político, habiendo concurrido al acto, entre otros Señores, el General Don Joaquin Zavala: la posición social de los concurrentes, el motivo que determinó este obsequio y la presencia de los dos Ciudadanos distinguidos que acababan de figurar como los candidatos á la Presidencia de la República, por dos partidos contrarios que habían luchado en la prensa y en el campo eleccionario, daban á aquel banquete una alta significación política; significación que fué muy bien expresada y definida en los brindis que se dijeron en aquella reunion, y que reproducimos aquí:

“Don Horacio Guzman dijo:

Con frecuencia oímos decir que en los EE. UU. los partidos políticos dan una gran prueba de su espíritu republicano cuando vencidos en el campo electoral, se someten á su suerte y aceptan sin réplica la decision soberana de la urna. En este momento, Señores, vemos en Nicaragua algo que borra cuanto de los Norte-americanos se ha dicho; algo que á mi juicio levanta á este país muy alto sobre todas las repúblicas de Centro-América, más tal vez, sobre todos los países americanos de orgien latino.

Hace apenas cuatro meses que el General Don Joaquin Zavala y el Coronel Don Evaristo Carazo, presentes aquí esta noche, habían sido llevados por los acontecimientos políticos á figurar en opuestos polos y representaban respectivamente á las dos grandes agrupaciones que se disputaron la victoria en la batalla del 6 de Octubre.—La lucha terminó, y hoy el Jefe del partido vencido viene á saludar al Jefe del partido vencedor. . . . Viene á felicitar en nombre de ese generoso departamento de Rivas que habiendo sido el primero en el combate, quiere ser el primero en la reconciliación.

Brindo, Señores, por el pueblo. Rívense y por su digno representante el honorable caballero Don Evaristo Carazo.

Don Gonzalo Espinosa dijo:  
Cuando un pueblo ha tenido por candidatos á la presidencia, al General Zavala y al Coronel Carazo, no hay que desear de ese pueblo.—Ese pueblo tiene muchas esperanzas.

Don Salvador Arana dijo:  
Si los empresarios, si los propietarios, si los hombres de inteligencia ven en el General Zavala un nuevo horizonte que se levanta, los jóvenes pobres del Colegio ven en él su providencia.—Brindo por que el General Zavala no olvide nunca á los jóvenes pobres del Colegio.

El General Zavala contestó:  
El Señor Arana merece una pronta contestación.

Yo haré la guerra á la miseria de la inteligencia y á la miseria del estómago.”

La conducta tan democrática como culta, observada por los partidos políticos *militantes* de los EE. de la Union Americana, una vez terminada una elección, á que alude el brindis del Señor Don H. Guzman, ensayada, quizás por primera vez en Nicaragua, es sin duda un adelanto positivo en la práctica de las instituciones verdaderamente republicanas.—Nosotros lo reconocemos, deseando sea ella fecunda y eficaz en sus buenos resultados.

Las palabras conceptuosas y acen-

tuadas del brindis del General Zavala: “Yo haré la guerra á la miseria de la inteligencia y á la miseria del estómago,” comprenden en su profundo sentido todo un programa.

Lo comprendemos bien.

La guerra á la miseria de la inteligencia, quiere decir instrucción popular, difundida por todas partes; organización conveniente, y sobre todo, método, medios apropiados, eficientes en sí mismos para hacer que la educación del pueblo sea lo que debe ser: la habilitación del hombre para el desarrollo de todas sus facultades con aplicación real á la vida social en la naturaleza; la inhabilitación política del ciudadano para ejercer otras instituciones que no sean las instituciones libres. Esto para evitar la ignorancia é impedir la tiranía.

La guerra á la miseria del estómago quiere decir libertad de industria, vias públicas, iniciativa y protección en las empresas reproductoras, sistema económico fundado en principios y prácticas autorizadas y administración previsora y honrada. Esto para evitar la duración indefinida de los monopolios, los inicuos privilegios, la ociosidad ó el trabajo impropio del obrero, las locuras del hambre, las quiebras del Tesoro público, el incentivo de los revoluciones.

En presencia de este programa, no puede haber otro sentimiento más noble que el deseo de su realización.

**La peste en Rusia.**—Como el cortejo siniestro de la guerra sigue á la que ha sacrificado millares de vidas y adeudado á aquel vasto Imperio, la más horrosa peste.

Esta plaga, que procede de la Bulgaria, según creen algunos, se declaró en el litoral del mar Caspio; é invadiendo luego las poblaciones del Volga se haya cerca de Moscow: ella ha causado ya grandes estragos, amenaza á toda la Europa, y llena de pavor á las demás Naciones Orientales, sus vecinas.

La Alemania y Austria están adoptando medidas eficaces para evitar el contagio de tan terrible mal; ambas han acordado que una comision internacional, provea á la mayor eficacia de las medidas preservativas; es muy probable que sean severamente prohibidas las comunicaciones entre estas dos Naciones y la infestada; y se asegura que el Gobierno de Berlin moviliza ochenta mil hombres destinados á formar en la frontera el gran cordón sanitario.

He aquí el carácter de esta devastadora enfermedad, según una relación rusa que traducimos del *Courrier des Etats-Unis*.

Un tumor de la dimension de un huevo de gallina aparece bajo la ingle; una displicencia general, con violentos dolores de cabeza, acompañan la aparición de este primer síntoma. Este período de la enfermedad, desde el tumor hasta el completo desarrollo de ella, dura dos ó tres horas nada más; inmediatamente después, dolores interiores violentos, vomitos abundantes y poco tiempo después, manchas negras que aparecen sobre el cuerpo, preferentemente en el pecho, los antebrazos y la parte superior de la espalda; una ó dos horas después de estos efectos, el enfermo muere. Generalmente esta enfermedad arrastra al sepulcro su víctima diez horas después de su aparición; pero ha habido casos en que la muerte sobreviene en menos de cuatro horas, después de su primer síntoma.

El médico que ha sido enviado, no sobre el teatro de la enfermedad, por que nadie se decide á penetrar en la zona infestada, sino á sus confines, agrega: esta es la peste asiática, la peste negra indiscutiblemente.

Demos ahora algunas cifras estadísticas de esta relación siniestra.

El mal obra de una madera fulmi-

nante. Casi nadie logra sobrevivir a él una vez atacado. Los casos de curación son tan raros, tan poco como probados, que no puede darse cuenta de ellos: la mortalidad es de 95 0/10 del número de enfermos. Los pocos datos recogidos son espantosos: la villa Vieltianka contaba 1700 habitantes y actualmente no tiene uno vivo; 400 cadáveres quedaron allí, la mayor parte insepultos; los otros habitantes huyeron en distintas direcciones propagando el mal: el Cura con toda su familia, tres médicos y seis enfermeros, se encontraban entre los muertos. En Prischibe, de 850 habitantes, dejaron de existir 520 en el período de dos semanas.

Lo más desastroso es que el mal se propaga con gran rapidez y aparece simultáneamente en varios puntos, distantes algunas decenas de kilómetros. En cuatro días, por ejemplo, se ha comprobado que el mal había avanzado en una sola dirección más de 30 kilómetros.

Tal es la situación de Europa, afigida bajo el triple azote de la guerra, la peste y la miseria. Dios tenga compasión de ella, y le plugue dejar de castigarla como castigaba a su pueblo escogido, el pueblo de Israel, por los pecados de sus monarcas.

Washington.—Ayer fué el aniversario del nacimiento del Gran Americano, del primer Presidente de la primera República de América. Costa-Rica, una de las Naciones del gran Continente, ha recordado este feliz suceso, y el Gobierno en su representación, lo ha honrado con la formal demostración de haber estado durante el día izado el pabellón Nacional en el Palacio de Gobierno.

Jorge Washington, el fundador de una poderosa y afortunada Nación, fundador a la vez de los inmortales principios consagrados en la Constitución de aquella República y destinados a regenerar toda la humanidad; Jorge Washington, cuya fecunda obra completó en América Simon Bolívar, hijo como aquel del Genio, sucesor de la medalla ganada por el Victorioso de Yorktown, y hermanos ambos de la gloria; Jorge Washington, vive en la eternidad de su obra, le adoran todos los corazones americanos y brilla su imagen en la esperanza de la humanidad como un sol de redención. Su nombre no tansolo lo proclama y escribe la Historia, lo escriben también en los nuevos geroglíficos de la civilización del siglo, el gran número de locomotoras y la chispa eléctrica que cruzan el suelo y los aires de su patria, como en los ríos, lagos y mares de ella la estrella luminosa de innumerables vapores; su gloria en fin, es el himno que canta la América, y que repiten a lo lejos, con santo entusiasmo, entre el murmullo de la ola y sobre la cubierta de millares de naves, los emigrantes de todas partes del mundo, los desheredados de la sociedad; los perseguidos por la intolerancia, la tiranía y la miseria; que vienen buscando, como los fundadores de la Colonia, trabajo y libertad.

Nosotros con el recuerdo de este grande Hombre, nos hemos asociado al sentimiento que inspira su natalicio; y llenos de fé en los principios proclamados por él y practicados gloriosamente por la Nación que brotó de su genio, y al esfuerzo sublime de ilustres compatriotas, tenemos la firme esperanza de que los Inmortales Benefactores de la Humanidad, tendrán su apoteosis en la emancipación completa, en el imperio universal de la libertad, y en la civilización y felicidad del mundo.

### Situación general de Europa.

Nos hallamos en horas muy avanzadas de un gran período histórico.

El debate de todas las cuestiones que interesan al hombre en sociedad, es hoy un debate universal. Ya no son grupos de privilegiadas personalidades las que están encargadas de

la felicidad de los pueblos, son estos mismos, mediante sus facultades, en el ejercicio de sus derechos, sus aspiraciones y el mayor conocimiento de su fin social.

Este trabajo lento y tormentoso, pero progresivo y civilizador que aun se halla en via de completarse, está dando a la humanidad, como a un cuerpo homogéneo, vivo y permanente, lo que pudiéramos llamar los sentidos que le son necesarios para entrar en las más reales y amplias relaciones con la naturaleza, y obtener el conocimiento pleno de la ley fundamental de su vida, en la unidad armónica de sus condiciones físicas y morales, la universalidad de aplicación y la identidad de su último fin, como también los medios naturales y propios de realizar esta vida bajo aquella ley en el lugar y en el tiempo que la limitan. Se comprenderá muy bien que estos nuevos sentidos son la imprenta, los rápidos instrumentos de comunicación y transporte, y las modernas instituciones docentes, operadoras del espíritu regenerador eminentemente humano.

Así que, aunque las aptitudes de los hombres sean como lo serán siempre, distintas, el derecho corresponde igualmente a todos para intervenir en este universal debate, bien para poner en él la palabra ó la acción, bien para presenciarlo estimulando los nobles esfuerzos de los batalladores de la buena causa, con simpática adhesión y entusiastas demostraciones; y, cuando no fuese posible otra cosa, para oponer contra el mal, la resistencia pasiva, que es el arma de los pueblos supeditados por avasalladoras influencias.

\*\*\*

En esta consideración y sentido histórico, vamos a ocuparnos, aunque brevemente, de la situación actual de Europa, alarmante ya por el malestar de millones de hombres y digna de serio estudio para el Estadista.

Esta situación, con los datos que nos suministran los periódicos más autorizados de Europa y América y nuestra limitada correspondencia, podremos describirla a grandes rasgos y en conceptos sintéticos.—Hela aquí:

Crisis general acentuadamente manifestada en las consecuencias de la guerra de Oriente, viva aún; en las complicaciones del Tratado de Berlín, en los grandes ejércitos, en el déficit de los presupuestos nacionales, en el aumento de la deuda pública, en las multiplicadas quiebras, en las huelgas, en el socialismo, el nihilismo y la internacional, y las severas y contraproducentes medidas represivas; en el contraste del lujo y del pauperismo; de las intemperancias de los Poderosos, los restos de la aristocracia, los impuestos ruinosos, y el impropio trabajo de las masas de obreros; en la agresión personal a los Reyes, en la alta cifra de la estadística criminal, en las persistentes y reaccionarias pretensiones del ultramontanismo, y en fin, aunque muy accidentalmente, en la peste asiática que invade desastrosamente la Europa oriental.

Son tan notorios los hechos y circunstancias que constituyen esta situación, y tan numerosas las apreciaciones más ó menos definidas de la prensa del mundo, que nos juzgamos exentos del reproche de exageración.

La *Gaceta Internacional*, periódico europeo, apreciando, precisamente esta misma situación, después de juzgar tirante é inconveniente la política del Gobierno Alemán, se expresa así:

“Demos una mirada a la estadística del crimen. Solo en Prusia, según la *Statistische Correspondenz* el número de crímenes y delitos cometidos, que había sido en 1873 de 104,878, se ha elevado a 145,487, en 1877, y aun el número de instrucciones judiciales comenzadas por delitos, crímenes y contravenciones de todo género, que en 1873 llegó a formar el total de 652,482, se elevó en 1877 a 866,716.”

“En Rusia hubo en la pasada semana nuevos desórdenes ocasionados por los estudiantes. Se acordó declarar en estado de sitio algunos distritos. Siguen apareciendo pas-

quines llamando al pueblo y al ejército a la defensa de la libertad. Numerosos arrestos se han hecho, pero la policía ha sido hasta ahora impotente para descomponer los amos, a los miembros del gobierno nacional.”

“Mientras tanto aumenta la miseria en Inglaterra de la manera más alarmante, como consecuencia de la espantosa crisis comercial que azota al país. Por doquier véanse forzadas las compañías industriales a reducir el jornal de sus operarios, rebajando las sociedades de minas en 12; por 100 el precio de los carbones de caldera y en 7; por 100 el de consumo doméstico. La crudeza excepcional del presente invierno agrava el mal del Reino Unido. Desgraciadamente aun sólo nos hallamos a mitad de estación, y no parece mejorará la depresión fabril y comercial. Si fuera en la Primavera, ya se habrían organizado expediciones de emigrantes a la Australia y Nueva Zelandia, que están a cubierto del hambre. Las necesidades de los pobres toman considerables proporciones en parte de Europa. En París, según *l'Univers*, las súplicas de los establecimientos de beneficencia a la caridad pública, parecen gritos de angustia; en los veinte distritos de la capital de Francia, es tan grande el número de pobres a consecuencia de la carestía, siempre creciente, de los artículos de primera necesidad y de la falta de trabajo, que los alcaldes y los establecimientos de beneficencia no saben cómo poner remedio. Respecto a Italia, la emigración a Argelia es grande. Todos los días desembarcan los vapores en Bona, numerosos pasajeros italianos que por miseria emigran de su país, llenando calles y plazas. La falta de trabajo se hace sentir en el departamento del Ródano y en algunas provincias de Italia. El rigor de la temperatura y el exceso de producciones de los establecimientos industriales, causan tales efectos.”

La Reyna de Inglaterra, en la carta que dirigió a la Nación, con motivo del fallecimiento de su hija, la Princesa Alicia, se refiere a la crisis que sufre aquel Reyno, a causa de la miseria que cunde por varios puntos de la Gran Bretaña, y hace un llamamiento a la Caridad.

Le *Berliner Borsen Courier*, en su artículo alusivo al asunto que nos ocupa, se expresa en estos términos: “Ocho años van trascurridos desde que los sucesos militares de Alemania en su guerra con la Francia, habían levantado en la patria alemana grandes esperanzas, que se han desvanecido bien pronto, para dar lugar a una situación verdaderamente contristadora y alarmante.”

El acreditado periódico francés que se publica en New York, el *Courrier des Etats Unis*, juzgando con acertado criterio y profundo sentido, las recientes tentativas de asesinato contra algunos monarcas, sintetiza la situación de Europa en términos expresivos:

“Si es permitido dudar de que las tentativas de asesinato contra el Emperador de Alemania y los reyes de España é Italia sean el resultado de conspiraciones sordas en las sociedades secretas radicadas más ó menos al socialismo, al nihilismo, ó al internacionalismo, no lo es que sean ellas el fruto de la agitación que trabaja las capas populares de la sociedad Europea; y que cualquiera que sea la forma que tome, sobreexcita las pasiones contra los establecimientos monárquicos. No es posible ver en esto explosiones del resentimiento personal; y si Hoedel, Nobiling, Moncasi y Passamante llevasen solos la responsabilidad de sus crímenes, hay en este hecho una complicidad más vasta y terrible, que no sería la de un puñado de conjurados, sino la complicidad de la revolución subterránea que mina los tronos y hace temblar las bases de la vieja Sociedad.”

\*\*\*

Tal es la situación.—Sus causas son tan conocidas como antiguas; y no entra en nuestro propósito hacer el juicio crítico de ellas, obra de largo aliento que además de altas dotes intelectuales y estudio, exige la forma del libro: ellas están suficientemente expresadas en las hojas volanderas de millares de periódicos que leen muchos, entre ellos el industrial y el jornalero, ya bajo la fatiga de su tarea, ya en el descanso de sus noches; las recientes guerras europeas, matando más de 2,000,000 de hombres, y gastando \$ 66,575,000,000, las escriben en estos pavorosos guarismos, y el grito de desesperación de masas famélicas, mártires ó criminales, las denuncia.

\*\*

Esta inmensa nube preñada de tempestad, este nuevo y colosal Vesubio que se levanta en Europa, estarán destinados a estallar como catástrofe in-

evitable;—¿No habría remedio para tan grave mal?

Tres remedios se indican con igual insistencia por tres eminentes personalidades europeas.—Leon XIII, el Emperador de Alemania y el primer Presidente de la actual República francesa; que están comprendidos respectivamente en la Encíclica de 25 de Diciembre último; en las leyes represivas del Imperio alemán, y el proyecto atribuido a su Canciller, de una coalición internacional contra el socialismo democrático; y en el manifiesto de ultratumba del ilustre Republico.

El primero de estos remedios consiste en presentar a las Sociedades y Gobiernos, la Iglesia Católica como la exclusiva salvaguardia de las cosas de la tierra, y la garantía de las del cielo; la que invocando con nuevas fuerzas el derecho divino de los reyes, la desigualdad social y política acá en la tierra, a imitación de las gerarquías angélicas de los cielos, y condenando los principios de la soberanía popular, funda así el ejercicio del Poder supremo y el orden social; la única que resuelve todos los graves problemas que preocupan y afligen a la humanidad por tantos siglos; la que cura el pauperismo con la limosna; las rebeliones con la divinización del principio de autoridad; la tiranía con la paciencia y la oración; y la servidumbre y sufrimientos de los oprimidos, con la resignación cristiana, los consuelos espirituales y la Bienaventuranza.

El segundo remedio consiste en lo que llamaría un médico, un tónico heroico destinado a atacar el síntoma, dejando vivas las causas, dispuestas siempre a reaccionar; tal es la significación y consecuencias de las leyes represivas y procedimientes en ejecución de ellas, adoptados para corregir los indicados males, por parte del Gobierno alemán en ejercicio del Poder constitucional de que está investido.

El tercer remedio es, precisamente, la obra que realiza la Francia, con el espíritu reflexivo del bien, y con la inspiración de la libertad, el derecho y la opinión pública.

Acaso tengamos oportunidad de hacer en un trabajo separado, el examen comparativo de estos remedios, y del papel y el destino de la América en todas estas cuestiones que agitan tan profundamente la Europa.—Por ahora, y para concluir, nos limitaremos a expresar nuestro fervoroso deseo:

Que Dios inspire y guie a los pueblos que sufren, en la elección del remedio que ha de curar sus inveterados males; pues que en ello están comprometidas no sólo la suerte y la vida individualmente consideradas, sino la suerte y la vida eternas de la humanidad, en la eternidad de los tiempos.

### SECCION CIENTIFICA E INDUSTRIAL.

#### Trabajos científicos sobre América.

Uno de los fines comprendidos en el prospecto de este Diario, es el de contribuir hasta donde alcancen nuestras facultades y lo permitan los límites del periódico, a la propaganda científica, procurando a este propósito, despertar y desarrollar el gusto por los estudios serios y el anhelo por la adquisición de conocimientos útiles.

Encaminados a este fin hemos llamado la atención pública sobre los trabajos importantes del Congreso de Americanistas, el cual ha celebrado ya dos sesiones, y se prepara para la que tendrá lugar en Setiembre del presente año, en la Ciudad de Bruselas.

Por el programa que publicamos á continuación, se conocerán las diferentes é interesantes cuestiones que el Comité de organización ofrece al estudio de todos los que quieran contribuir á su discusión, y á la más fundada solución de ellas, que es precisamente el objeto de la futura sesión que se prepara.

Es cierto que pocos serán los que se encuentren en condiciones de aptitud y oportunidad para entrar en esta discusión de las proposiciones comprendidas en el programa, trabajo que presupone caudal de datos, consagración y tiempo; pero todos pueden concurrir al éxito de estos trabajos, cooperando á su realización con su interés y con el pequeño contingente pecuniario, en la forma que se indica en la parte del prospecto ya publicado, mediante el cual se obtiene el derecho á todas las publicaciones que de sus trabajos hiciera el Congreso.

La convocatoria á todos los hombres de buena voluntad, de todo el planeta; el concurso de los esfuerzos de todo género para cumplir un objeto social, integrante del desarrollo de la humanidad, es el medio más poderoso que para ello emplea el espíritu civilizador del siglo, reconociéndose á la vez que con este poderoso medio se realiza en parte sustancial, la ley de unidad humana en la variedad armónica de sus individuos, naciones y razas.

#### CUESTIONES

QUE SERAN TRATADAS EN LAS SESIONES DEL CONGRESO DE AMERICANISTAS EN BRUSELAS.

#### HISTORIA.

Indicar entre los hechos que componen la historia del Imperio Mexicano:

1°—Los que han sido atestiguados por documentos indígenas precolombianos.

2°—Los que han sido recogidos en la tradición oral por escritores de raza mexicana.

3°—Los que han sido recogidos en la misma tradición por escritores europeos.

De los *calpullis* mexicanos, su administración, su origen, y del principio comunista que ellos implican.

Exámen crítico del *Popol Vuh*.

Comparación de los tres reinos de Cuzco, Trujillo, y Quito que formaban el imperio de los Incas al tiempo de la Conquista. Diferencias que presentaban su religión, su legislación, su lenguaje, su arquitectura, sus costumbres &c.

Lo que se sabe de la *Norombegne*.

Colonización de las bocas del Mississippi.

Progresos de la Cartografía americana, durante el siglo XVI.

#### ARQUEOLOGIA.

Carácter de los dibujos sobre objetos de piedra procedentes del estrecho de Behring.

Valor religioso y emblemático de los diversos tipos de ídolos, estatuas y figuras que se encuentran en las tumbas peruanas: clasificación de los *conapas* por tipos.

Clasificación de los productos industriales y artísticos de los indígenas de las costas del Pacífico, desde el Istmo de Panamá, hasta el desierto de Atacama.

Antigüedades de los diversos Estados de la dominación canadiense.

De la tradición del hombre blanco, y del signo de la Cruz.

#### Antropología y Etnografía.

El hombre de la época terciaria en América: de la influencia del medio americano sobre la raza blanca.

Clasificación etnológica de los indígenas de Nueva Granada y del Istmo de Panamá.

De las razas mestizas en el Brasil.

Los indígenas de la Acadia á la llegada de los primeros exploradores franceses.

Los *mounds* situados al Oeste del

Missouri y en las posesiones británicas de América del Norte.

#### Linguística y Paleografía.

Inscripciones de Cook por el R. J. Gass.

Interpretación de las inscripciones Mayas.

Los *Quippos* peruanos: reunir el mayor número de datos sobre este procedimiento mnemónico.

En qué difiere la lengua esquimal de las otras lenguas de la América del Norte?

Comparación del *Aymara*, *Quichua* y del dialecto de Quito.

Qué hay necesidad de deducir de los caracteres de *polysintetismo* de incorporación, de *encapsulación* y de *holophrastismo* que se atribuye á las lenguas americanas?

Indicar las lenguas no americanas en las que existiera la distinción del plural inclusivo y el plural exclusivo.

La primera sesión del Congreso será consagrada á la Historia de América precolombiana y á la Historia de su descubrimiento; la segunda á la Arqueología; la tercera á la Antropología y Etnografía, y la cuarta á la Linguística y á la Paleografía.

**La Patagonia.**—No carecen de interés las siguientes observaciones del viajero argentino, Señor Ramon Lista:

De Punta Arenas á Santa Cruz, el viaje es sumamente monótono. Nada que alegre el corazón del viajero, ni que provoque la curiosidad ó el interés del naturalista.

Llanuras sin fin; vegetación raquílica y algunos cerros aislados y sombríos que se levantan como mudos gigantes en medio del desierto.

El pecho se oprime dolorosamente cuando se cruza por aquellos parajes, verdadera tierra de desolación.

Solo en los valles de Coy-Inlet y Gallegos, véanse algunos lugares risueños, donde crecen yerbas altísimas, cuyo hermoso verdor contrasta notablemente con la aridez de las mesetas, donde soplan vientos tan fuertes que impiden el desarrollo de los vegetales.

Sobre el río Gallegos, tienen los Tehuelches algunos paraderos de importancia, y uno de ellos "Guerraiaken," se prestaría admirablemente para el establecimiento de una colonia mixta de agricultores y pastores.

Además, una colonia en aquel punto, facilitaría la comunicación terrestre entre Santa Cruz y la costa argentina del estrecho de Magallanes.

Una vez establecido un centro de población en "Guerraiaken," fácilmente se llegaría hasta las mismas faldas de la cordillera, aprovechando para ello el río Gallegos, importante vía fluvial, navegable para vapores de dos y más pies de calado, pues en determinada época del año (de Agosto á Noviembre) crece el río considerablemente, inundando muchas veces gran parte de su valle.

Yo he cruzado dicho río en distintas estaciones, y sempre he encontrado mucha agua.

En el mes de Setiembre de este año, lo crucé á nado, con gran peligro de ser arrebatado por la corriente, que adquiere con la creciente una velocidad de 5 á 6 millas por hora.

Los sondeos practicados personalmente entre "Guerraiaken" y "Keleaiken" al Este, me dieron para el río una profundidad media de dos á tres metros en creciente, y 85 á 90 centímetros en la mayor bajante.

En Santa Cruz, encuentra el viajero y hombre estudioso, muchas cosas que ver y admirar. Hay allí inmensas capas de cantos rodados, depositados en una época remota en un canal marítimo que unía el Atlántico al Pacífico, y mantos de basalto, que ocupan una extensión de muchas leguas, y cuya profundidad alcanza en la cordillera hasta 400 pies!

Hay además algunos bancos de la gigantesca "Ostrea" patagónica, cuya importancia, del punto de vista geológico, todo el mundo conoce.

De Santa Cruz á la confluencia del río Chico con el Shehuen, hay un día de camino (12 leguas). Nada más triste que esa jornada, á través de un país árido y desolado, con uno que otro arbusto espinoso, encorvado por los huracanes ó quemado por un sol ardiente.

El viajero que lo cruza en verano, tiene que soportar el suplicio de una sed devoradora, provocada por la sequedad del clima.

Yo he cruzado muchas veces ese territorio, en todo el rigor de los calores, y más de una vez tuve que beber el agua amarga y fétida que se deposita en algunos cañadones, muy abundantes en sulfato de sodio.

Pero en llegando al valle del Río Chico, la naturaleza cambia de aspecto bruscamente y como por encanto.—Véase allí pastos altísimos, arbustos corpulentos y variados, y remontando el río, entre el cerro Fortaleza y Masaisih, bosquecillos impenetrables de calafate [*Berberis*] que brindan al viajero una fruta deliciosa.

El valle de Río Chico es poco accidentado, y el Río serpentea caprichosamente, formando multitud de islas, todas ellas de una fertilidad pasmosa. La mayor de ellas, que mide algunas leguas de longitud, se prestaría para la cría de ganado vacuno ó caballar, y es á mi juicio el lugar más apropiado para colocar el establecimiento pastoril que formará muy luego el teniente Moyano, según las instrucciones que tiene recibidas del departamento general de inmigración.

La isla á que acabo de referirme, se halla cerca de la bahía de Santa Cruz, en la confluencia del Río Chico con el Shehuen, y con poco gasto se pondría en comunicación con el Atlántico.

Una vez poblada dicha isla, es evidente que los indios se fijarían en sus inmediaciones, donde tienen paraderos de importancia, como "Korpenlainke" [en Tehuelche Juncal]. Estos mismos indios se convertirían con el tiempo en peones de estancias, y prestarían los mismos servicios que prestan nuestros gauchos.

Para conseguir esto, bastaría entregar á cada uno cierto número de animales, aumentándoles al propio tiempo las raciones que les pasa actualmente el gobierno nacional.

Asegurado ese centro de población, el gobierno podría entonces provocar la colonización de otros puntos dentro del mismo valle.

Así, poco á poco, se llegaría hasta la misma cordillera, donde los mantos de carbon fósil, oro y cobre en piritas, cuya explotación, así como la de los grandes bosques de roble, han de ser con el tiempo las principales fuentes de riqueza de todos los territorios australes.

El río Belgrano que he descubierto recientemente, facilitará al mismo tiempo la comunicación entre las futuras colonias andinas del Norte, con las que se establezcan en el hermoso valle del Río Chico, que sin exagerar puede llamarse el "Paraiso" de Patagonia.—Diciembre 11.

RAMON LISTA.

(Del Ferrocarril de Chile.)

#### El destructor del café.

(Traducido del *Courrier des Etats Unis*.)

Una comunicación muy curiosa ha dirigido Mr. Duchastre á la Academia de Ciencias, en su última sesión, en nombre de Mr. Jobert, quien había llegado por segunda vez al Brasil, en donde había sido encargado de una misión del Gobierno francés.

Como la vid en Europa, los cafetos en el Brasil son atacados en este momento de una terrible enfermedad que affige á los árboles más vigorosos; en los de siete á diez años que se hallan á las márgenes de los ríos y arroyos, en los valles húmedos y umbrosos, es que se propaga el mal. En los cafetos plantados en líneas paralelas, la enfermedad sigue esta dirección ó opera de una manera análoga á la que sigue la infección *phylloxérica*.

Uno de los principales plantadores de Canta-Gallo, Provincia de Río Janeiro, rogó á Mr. Jobert, que estudiase esta cuestión tan importante bajo el punto de vista de la riqueza comercial del Brasil.

Hé aquí cuáles son los síntomas ordinarios de la enfermedad: de repente el árbol deja caer sus hojas como las plantas que, en nuestro país, son roídas por los gusanos blancos.—Arrancando un cafeto se descubre que las pequeñas raíces y las barbillas han desaparecido completamente; las raíces gruesas y el nabo están profundamente alterados en su corteza.—Mirando éstas con una lente, se nota en la superficie de ellas, como también en las puntas de las barbillas que han quedado enterradas, pequeñas eminencias desiguales, parecidas á las excrecencias microscópicas que hubieran reventado por su extremo; en el fondo de la abertura que resulta, los tejidos de la planta están alterados; ellos tienen un color negruzco, ó han desaparecido totalmente.—En este caso se llega á la convicción de que la enfermedad ha terminado su obra.

Para sorprenderla en su principio, Mr. Jobert hizo arrancar en los lugares próximos á los árboles enfermos, otros cafetos aparentemente vigorosos.—Nuestro sabio compatriota, no fué en vano sorprendido al encontrar las barbillas completamente cubiertas de nudos, que reventándose venían á formar cavidades parecidas á los pequeños cráteres visibles en los cafetos completamente muertos.—Los nudos más gruesos tenían apenas la dimensión de un grano de cañamón; el aspecto general es el de las raíces de la vid atacada por la *phylloxera*.

Haciendo con una navaja cortes delgados en el tejido de éstas excrecencias y examinándolas con el microscopio, Mr. Jobert descubrió que ellas están ocupadas por pequeñas cavidades que abrazan el tejido delgado de la raíz. Bien pronto se notó cierto número de estas cavidades, más ó menos llenas de cuerpos redondos, sobre cuya naturaleza, no era posible engañarse: eran los huevos de un gusanillo que se distinguía arrollado en su interior.—Este gusanillo de la extensión de un cuarto de milímetro, es una especie de anguilla análoga á las que se ven nadar frecuentemente en el vinagre de vino, cuando se miran al traluz.—Cada bolsa contiene cuarenta ó cincuenta huevos, y si se hace un cálculo aproximativo, basado en el número de excrecencias, se llega á la cifra, muy pequeña ciertamente, y sin embargo muy respetable, de 30.000.000 de anguillas por cafeto.

Es evidente que estas anguillas después de su nacimiento, se escapan hácia fuera, dejando la cavidad abierta, en la cual se han desarrollado, y que las raicillas así abiertas, por todas estas heridas, á las influencias de los agentes exteriores, no tardan en podrirse.—Por lo demás, la tierra que rodea los cafetos muertos, está llena de anguillas que aún no han llegado á la edad adulta; y como estos animales tienen necesidad para vivir de un suelo excesivamente húmedo, se explica la inmunidad de los cafetos plantados en terrenos secos.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced